

Memoria de **SOSTENIBILIDAD**

Ejercicio 2021



NORMON



1

NUESTRA FORMA DE VER LA SOSTENIBILIDAD

2

CUIDAMOS DE LA COMPAÑÍA

- 2.1 De un vistazo
- 2.2 Misión, Visión, Valores
- 2.3 Somos Normon
- 2.4 Grupos de interés
- 2.5 Unidades de negocio
- 2.6 Fábrica, instalaciones e innovación
- 2.7 Compromiso ético y empresarial
- 2.8 Acciones solidarias

3

CUIDAMOS DEL MEDIOAMBIENTE

- 3.1 De un vistazo
- 3.2 Compromiso medioambiental
- 3.3 Lucha contra el cambio climático y energías asequibles
- 3.4 Economía circular y gestión de residuos

4

CUIDAMOS DE LAS PERSONAS

- 4.1 De un vistazo
- 4.2 Empleo estable y de calidad
- 4.3 Igualdad, conciliación e inclusión
- 4.4 Salud y Seguridad en el trabajo
- 4.5 Desarrollo humano y formación en el puesto de trabajo

5

CUIDAMOS DE LA SALUD

- 5.1 De un vistazo
- 5.2 Nuestro compromiso con la Salud
- 5.3 El valor de los medicamentos genéricos
- 5.4 Compromiso con la investigación
- 5.5 Contribución a la salud durante la pandemia
- 5.6 Salud y Seguridad de pacientes y profesionales
- 5.7 Servicios a profesionales sanitarios
- 5.8 Compromiso con la formación y el conocimiento científico

6

SOBRE ESTA MEMORIA

- 6.1 Materialidad
- 6.2 Índice de contenidos Ley11/2018- GRI
- 6.3 Reporte según los ODS en 2021



1

NUESTRA FORMA DE VER LA SOSTENIBILIDAD



NORMON

Entendemos la sostenibilidad como la contribución a la salud y al bienestar de las personas, al progreso económico y tecnológico y al bienestar social, causando el menor impacto posible al medioambiente y todo ello bajo la seguridad de hacer las cosas de forma ética e íntegra.

Así, en Normon consideramos primordial **crear valor a largo plazo** tanto interno para la propia compañía como para nuestros Grupos de Interés.

Para lograr nuestras metas y objetivos, apoyamos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y establecemos alianzas estratégicas con terceros.

Igualmente, queremos trasladar nuestra cultura de sostenibilidad y compromisos a nuestra cadena de valor y grupos de interés.

LOS PILARES DE LA SOSTENIBILIDAD EN NORMON SE CENTRAN EN CUATRO EJES PRINCIPALES:



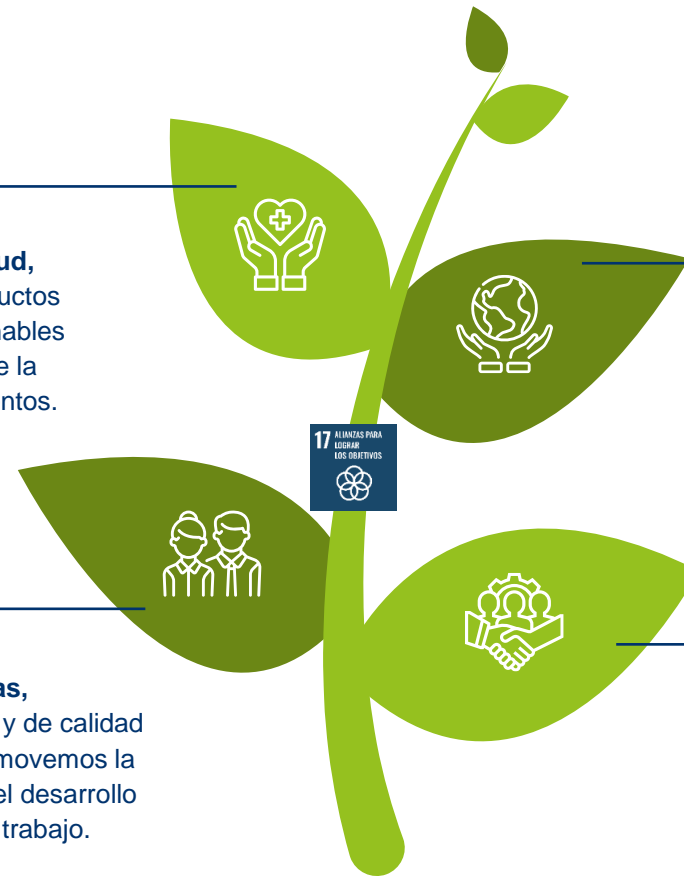
Compromiso con la Salud:

Contribuimos con la salud, con medicamentos y productos de calidad a precios razonables y fomentando el acceso de la población a los medicamentos.



Compromiso con las Personas

Cuidamos de las personas, ofreciendo empleo estable y de calidad en un entorno seguro. Promovemos la igualdad, la conciliación y el desarrollo humano en los puestos de trabajo.



Compromiso con el Medioambiente



Cuidamos del medioambiente minimizando los impactos medioambientales, prestando especial observancia a las tendencias en materia de lucha contra cambio climático, de economía circular y de gestión de los recursos.

Compromiso ético y empresarial



Cuidamos de la Compañía y del entorno apostando por el progreso tecnológico, la industria nacional, el acceso a los medicamentos a la población y mediante una fiscalidad responsable. Todo ello con solidez y estabilidad financiera y con la máxima integridad y ética en los negocios.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN NORMON

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

Desde Normon apoyamos esta iniciativa y la incluimos en nuestra estrategia de sostenibilidad.



Centramos nuestros esfuerzos en **aquellos ODS que más relación guardan con nuestros asuntos materiales**, a continuación mostramos un resumen de nuestra aportación a cada uno de los ODS en 2021.



PRINCIPALES CONTRIBUCIONES A LOS ODS EN 2021



Tenemos firmado un acuerdo con la **Fundación Reina Sofía** desde hace +10 años, el cual canaliza nuestra ayuda humanitaria suministrando fármacos de primera necesidad gratuitos a aquellas personas que más lo necesiten.



En 2020 donamos **+117.000 kg** de comida a bancos de alimentos, muy afectados por la crisis del Coronavirus. Igualmente, en Normon, llevamos a cabo **control del desperdicio alimentario en nuestros comedores**.



Como fabricantes de medicamentos genéricos, **contribuimos a racionalizar el gasto público**, propiciamos el **acceso a los ciudadanos de medicamentos de calidad**. Cubrimos las áreas terapéuticas más importantes del mercado: cardiovascular, sistema nervioso central, digestivo, respiratorio, oncología, etc. y contribuimos con productos OTCs al autocuidado de la salud.



Además de la **formación a empleados de la compañía**, (26h de media de formación por empleado) y del fomento de la comunicación interna, colaboramos con profesionales sanitarios, colegios de farmacéuticos y otras organizaciones sanitarias para impulsar el desarrollo de actividades formativas y fomentar el conocimiento científico.



El **54%** de la plantilla son mujeres, con presencia en todos los niveles de responsabilidad y una baja brecha salarial (3,71%). Tenemos en marcha un **Plan de Igualdad** y protocolos para tramitar situaciones de acoso laboral. Contamos con políticas que fomentan la conciliación y corresponsabilidad (horarios, desconexión digital...).



Nuestra planta de agua dispone de las más altas tecnologías. Durante el 2021, hemos reducido el porcentaje de consumo de agua en un 15,6%. El **descarte de agua** de los procesos productivos se recoge en tanques especiales para su **reutilización en usos secundarios** aprovechando los recursos.



La energía eléctrica que consumimos proviene de fuentes de energía 100% renovables. Estamos en proceso de instalar **5.244 paneles solares** en nuestras instalaciones, para lograr una energía anual de 5.215MWh, y con el objetivo de producir el 15% de la energía necesaria para la producción en horas de sol.



Empleamos **+2.500 personas** en España, con un 91% de la plantilla con contrato indefinido. Nuestros empleados disponen de variados **beneficios sociales** (comedor, cheque guardería, lanzaderas, tienda empleado). Al 100% de la plantilla le aplica el **XX Convenio Químicas** y contamos con un sólido sistema de gestión de **Prevención de Riesgos Laborales**, disminuyendo cada año la siniestralidad.



Contamos con **2 complejos industriales** con una superficie edificada de +100.000m²; 5 edificios de fabricación y control con la mas alta tecnología: fabricación general de medicamentos orales e inyectables, antibióticos penicilánicos y cefalosporánicos, medicamentos citotóxicos y de alta actividad. Empresa calificada como **“Buena” por el Plan Profarma**, la máxima calificación en inversiones de producción e industrial.



Colaboramos con diversos **centros especiales de empleo** para fomentar el acceso laboral de personas con discapacidad (Novo Rehum, Ilunion CEE, Fundación Juan XXIII, Fundación Numen, Fundación SERMES, Fundación Manantial). Nuestras instalaciones están 100% adaptadas para personas con movilidad reducida.



Como medida Covid-19 ponemos a disposición de los empleados **lanzaderas** que van desde diversos puntos de la Comunidad de Madrid hasta nuestras instalaciones. Igualmente ofrecemos **cheque transporte** a nuestros empleados, contribuyendo a una movilidad más sostenible. Asimismo hemos instalado varios **puntos de carga de vehículos eléctricos** y anclajes para aparcar **bicicletas**.



Financiamos la gestión de los residuos de los envases puestos en el mercado que pueden llegar al consumidor mediante la adhesión a sistemas integrados de gestión de residuos (SIG): **ECOEMBES** (envasados domésticos y de uso comercial) y **SIGRE** (envases y restos de medicamentos de origen doméstico). Además, somos una empresa de proximidad en España y Europa: fabricamos el 92,11% de las presentaciones de medicamentos en Tres Cantos (Madrid).



Trabajamos por **reducir las emisiones de efecto invernadero** y por el cálculo de la huella de carbono. Hemos establecido un cambio paulatino del sistema de alumbrado a iluminación LED cuyo objetivo es reducir la intensidad de dichas emisiones en un 40%.



Trabajamos por la **reducción de papel** mediante la concienciación a las áreas de negocio y apostando por la **digitalización de los procesos**.



Disponemos de un **sistema de Compliance** que mitiga los riesgos de soborno, corrupción y blanqueo de capitales. Tenemos habilitado un canal ético para que, tanto personal interno como externo pueda denunciar irregularidades. La compañía está dotada de un Código De Ética y Conducta. Pagamos todos nuestros impuestos en España contribuyendo al estado del bienestar.



Para lograr los diferentes objetivos, colaboramos con **asociaciones sectoriales** (AESEG, ANEFP, CEOE, AETC); sistemas integrados de gestión de residuos (SCRAP: ECOEMBES, SIGRE); convenios de formación para alumnos en prácticas, centros especiales de empleo, Colegios de farmacéuticos y asociaciones de pacientes; entre otros.



2

CUIDAMOS DE LA COMPAÑÍA

- 2.1 De un vistazo
- 2.2 Misión, Visión, Valores
- 2.3 Somos Normon
- 2.4 Grupos de interés
- 2.5 Unidades de negocio
- 2.6 Fábrica, instalaciones e innovación
- 2.7 Compromiso ético y empresarial
- 2.8 Acciones solidarias



NORMON



100% Empresa familiar con capital español



85 Años de historia.



Misión, Visión y Valores.

ODS Principal:



Otros ODS relacionados:



Cuidamos de la Compañía y del entorno apostando por el progreso tecnológico, la industria nacional, el acceso a los medicamentos a la población y mediante una fiscalidad responsable.

Todo ello con solidez y estabilidad financiera y con la máxima integridad y ética en los negocios.

- ✓ Empresa calificada como **“Buena” del programa Profarma** (2017-2020).
- ✓ **Buen Gobierno Corporativo.**
- ✓ **Valores:** Seguridad, Personas, Excelencia, Confianza, Cercanía, Innovación
- ✓ Fábrica en Tres Cantos (Madrid): 2 fábricas con **más de 100.000m² de superficie edificada.**
- ✓ **5 áreas de Negocio:** Prescripción, Dental, Autocuidado de la Salud, Hospitales, Internacional.
- ✓ **Ética en los Negocios:**
 - ✓ Sistema de Cumplimiento Normativo
 - ✓ Protección de datos y Seguridad de la Información (certificación Norma ISO 27001 sobre Seguridad de la Información).
 - ✓ Canal Ético.
 - ✓ Adhesión a Códigos de autorregulación AESEG y ANEFP.
 - ✓ Fiscalidad responsable.
- ✓ **Contribuciones Solidarias:**
 - ✓ Colaboración continua con la Fundación Reina Sofía.
 - ✓ Colaboración con centros especiales de empleo.
 - ✓ En 2020 Normon donó +117.000 kg de comida a bancos de alimentos, muy afectados por la crisis del Coronavirus.
 - ✓ En 2022 Normon realiza una donación de 7,9 toneladas de medicamentos esenciales a Ucrania valorado en +500.000€.
 - ✓ Nuestros trabajadores han realizado una colecta de 10 pallets de juguetes y artículos de primera necesidad para ser donados a familias en riesgo de exclusión a través de la Fundación Juan XXIII Roncalli.

Todos los objetivos de Normon se sostienen bajo la Misión, Visión y Valores definidos para la Compañía.



MISIÓN

Contribuir a mejorar la salud y el bienestar de las personas de todo el mundo gracias a la tecnología más avanzada y mediante la innovación, desarrollo, producción y comercialización de medicamentos de la mejor calidad, a precios razonables, de forma sostenible y con un marcado compromiso social y medioambiental.

VISIÓN

Ser referente nacional e internacional en la industria farmacéutica. Ser reconocida como una empresa líder en tecnología, gracias a un equipo humano totalmente formado y comprometido; instalaciones dotadas de la más moderna tecnología para desarrollar y fabricar productos de calidad a precios competitivos.

VALORES

Surgen nuestros orígenes en 1937 como empresa familiar y nuestro modo de ver las cosas emana de los propios principios de nuestros fundadores: cercanía, orgullo por lo que hacemos y un compromiso que va más allá de las palabras. Miramos hacia el futuro, sin olvidarnos de que nuestra historia es lo que nos ha hecho llegar al lugar donde estamos de la compañía se resumen en los siguientes.



SEGURIDAD:

La responsabilidad y la búsqueda de un futuro mejor están presentes en nuestra toma de decisiones. **Seguridad para nuestros empleados** tanto en su trabajo diario como en el futuro y para nuestros clientes gracias a la búsqueda constante de la mayor calidad y de la excelencia.



EXCELENCIA:

Nuestra obligación es **hacer nuestro trabajo de la mejor forma posible.** Ponemos todos los medios para sentirnos orgullosos de nuestra forma de trabajar y manera de relacionarnos con el entorno. La excelencia está en nuestras instalaciones, en la mejora continua de procesos, en el trabajo diario, y, como no, en nuestros productos.



CERCANÍA:

Trabajamos con pasión y debemos transmitirla cada día a nuestros colaboradores. Hacia el exterior de la empresa, con una clara vocación de orientación al cliente, e internamente **estimulando** las relaciones interdepartamentales, **el trabajo en equipo** y el sentimiento de pertenencia.



PERSONAS:

Todos lo que pertenecemos a Normon debemos **cuidar de los que nos rodean**, compañeros de trabajo, proveedores y clientes. Buscamos talento y trabajamos en equipo, es importante tener tanto buenos profesionales como buenas personas. Cuanto más felices seamos capaces de hacer a los demás, más felices seremos.



CONFIANZA:

Entre todos los que formamos Normon, desarrollando **los mecanismos para propiciar el trabajo en equipo**, la comunicación transparente, el pensamiento crítico y la responsabilidad en la toma de decisiones.



INNOVACIÓN:

Está presente en todos los ámbitos; en el **acceso a las más modernas tecnologías**, en la digitalización de la compañía, en el desarrollo de nuestros productos, en los procesos analíticos y de toma de decisiones y en la búsqueda de nuevas soluciones.

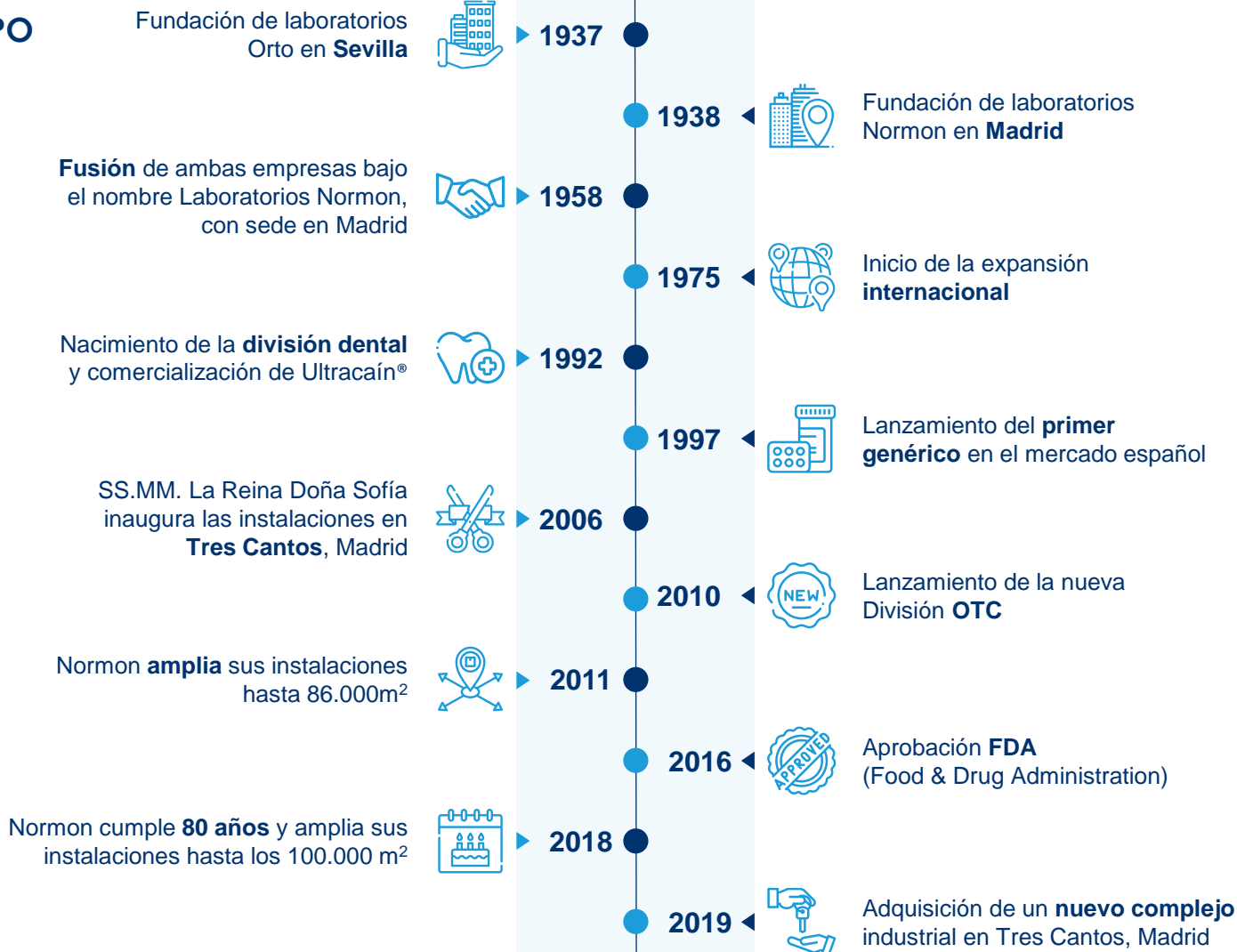
EMPRESA FAMILIAR SOSTENIDA EN EL TIEMPO



Un largo camino que comenzó hace **más de 85 años** y que día a día hemos ido haciendo realidad.

Este camino ha sido un reto apasionante, que nos ha llevado a ser una compañía con una amplísima experiencia, fiabilidad, solidez y capacidad de adaptación a las necesidades sanitarias demandadas por la sociedad.

Nacimos en una farmacia sevillana hace más de 80 años y, hoy en día, seguimos siendo una empresa familiar 100% española. Creemos en las personas, en las relaciones de confianza y en la colaboración. Apostamos por la innovación y la tecnología para garantizar la máxima calidad y seguridad en nuestros medicamentos y productos.



NORMON EN CIFRAS (2021)



223 millones
de unidades producidas.



15-18
moléculas desarrolladas cada año.



3.512 millones
de dosis fabricadas.



52,1%
de cuota de mercado
en anestésicos dentales.



225
ingredientes activos.



18,7%
cuota de mercado en hospitales.



+1000
presentaciones diferentes.



16,5%
de cuota de mercado de EFG.



+100
referencias de autocuidado
de la salud.



+85
países donde comercializamos.



+2.500
Profesionales.



EU
GMP.



+100.000 m²
Instalaciones.*



US
FDA.



ÓRGANO DE GOBIERNO RESPONSABLE

El Consejo de Administración de Normon es un órgano de gobierno responsable e íntegro.

Los administradores de la compañía son, básicamente, miembros de la segunda generación de la familia propietaria.



Durante el año 2020 se llevó a cabo un proceso de actualización del órgano de gobierno, con las siguientes características principales:



En 2021 **54% de los miembros del consejo de administración de Normon son mujeres** (incluyendo asesores/as externos e internos), y un 40% de los consejeros/as son mujeres.



El **Departamento de Auditoría Interna** y el **Área de Compliance**, entre otros, reportan al Órgano de Gobierno o sus comisiones.



Dispone de **tres comisiones de trabajo**:

- ✓ Comisión de Auditoría.
- ✓ Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- ✓ Comisión de Estrategia y Desarrollo Tecnológico.



Asesores/as externos e internos.

- 3** Mujeres.
- 2** Hombres.

CONOCER Y COLABORAR CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, ES UN ELEMENTO CLAVE EN LA ESTRATEGIA DE NORMON



Propiedad / Accionistas

Tenemos un firme compromiso con **la creación de valor** y la rentabilidad manteniendo siempre la sostenibilidad y visión empresarial a largo plazo.

Nuestros Empleados/as

Queremos dar un **trato cercano y familiar** a nuestro Personal, fomentando el empleo estable y de calidad en un entorno seguro. Consideramos esencial garantizar el respeto a los derechos laborales, un lugar de trabajo libre de acoso, la seguridad y salud en el trabajo y la igualdad de oportunidades.

Proveedores y contratistas

Trabajamos con nuestros proveedores y contratistas siempre en base a la **confianza mutua, la calidad y la excelencia**. Es importante compartir con ellos nuestra cultura ética y de sostenibilidad para poder establecer relaciones productivas y recíprocas.

Clientes y socios estratégicos

Tratamos de forma íntegra a nuestros clientes y socios estratégicos, anticipándonos a sus necesidades y proporcionando productos y servicios de calidad, ofreciendo buen trato, atención, respeto, honradez y servicio, y teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de cada persona y las necesidades individuales.

Profesionales Sanitarios

Nuestra relación con profesionales sanitarios es esencial para el **fomento y mejora de la salud pública**. Intercambiamos con ellos experiencias de forma transparente y en cumplimiento de las leyes aplicables y códigos asociativos.

Administraciones Públicas y Autoridades

Como sector regulado, nuestra relación con las administraciones públicas es fundamental. La coordinación y colaboración con las diferentes administraciones es esencial para el buen funcionamiento de la compañía. **Nuestras relaciones con las administraciones y autoridades deben ser transparentes, colaborativas, sinceras y honestas.**

Pacientes y Consumidores

Nuestro compromiso es mejorar la vida de los pacientes y procurar que tengan acceso a medicamentos de calidad. Los pacientes son el centro de nuestro trabajo y de la toma de nuestras decisiones.

Sociedad

Contribuimos con la salud y con el bienestar apostando por el progreso tecnológico, la industria nacional, el acceso de los medicamentos a la población y mediante una fiscalidad responsable. Siempre respetando las leyes aplicables y tratando de minimizar impactos medioambientales, observando las tendencias en materia de lucha contra cambio climático, economía circular y gestión de los recursos.

5 áreas de negocio



PRESCRIPCIÓN

- ✓ Primer laboratorio en comercializar los tres primeros genéricos autorizados en nuestro país.
- ✓ Pioneros y líderes con **una cuota del 16,5% en el mercado de genéricos** en España (dato sell-out IQVIA cierre de 2021).
- ✓ Productos de marca y medicamentos genéricos.
- ✓ Vademécum con **225 principios activos** comercializados en 900 presentaciones.
- ✓ Presencia en las **áreas terapéuticas más importantes del mercado**: cardiovascular, sistema nervioso central, digestivo, respiratorio, oncología, etc.



OTC

- ✓ **Productos OTC** (aquellos que no necesitan receta médica para su adquisición) y de Autocuidado.
- ✓ Finalidad de poder disfrutar de una buena calidad de vida, adquirir hábitos saludables y prevenir enfermedades.
- ✓ **100 referencias** entre productos sanitarios, medicamentos sin receta, cosméticos, complementos alimenticios y biocidas.
- ✓ Áreas de presencia: cuidado de la salud bucal, descanso/sueño, vitalidad, analgésicos/aparato respiratorio, cuidado de la piel, actividad física y deporte, cuidado de ojos, cuidado nasal etc.



HOSPITAL

- ✓ Primer laboratorio en 2021, **18,7% del total de la dosis** del mercado hospitalario en España.
- ✓ Presencia prácticamente en la totalidad de clínicas y hospitales de España.
- ✓ **La mayor gama de productos orales y parenterales** de utilización en clínicas y hospitales en España.
- ✓ **Pioneros** en la producción de productos **en dosis unitarias**, facilitando la labor del profesional sanitario.



INTERNACIONAL

- ✓ **+40 años** Normon exportando productos.
- ✓ Actualmente con presencia (directa y/o indirecta) en **85 países** aproximadamente en Europa, Centroamérica, América del Sur, América del Norte, Asia y África.
- ✓ En 2016 Normon obtuvo la aprobación de la FDA para comercializar productos en Estados Unidos.



DENTAL

- ✓ **+Líder** en el sector de las anestésicas dentales con una cuota del **53,8% del mercado**.
- ✓ **Anestésicos y medicamentos de prescripción**: antibióticos, analgésicos y antiinflamatorios.
- ✓ **Amplio portafolio de productos** como la línea de agujas y jeringas, materiales de restauración e impresión, productos de desinfección, blanqueadores y una completa línea de biomateriales para la regeneración ósea.



Disponemos de uno de los laboratorios farmacéuticos más modernos de Europa y somos una de las compañías más versátiles en cuanto a la fabricación de medicamentos, debido tanto a la cantidad de formas farmacéuticas diferentes, como a la gran cantidad de presentaciones que comercializamos.

TOTAL **114.979,94 m²** de superficie edificada

- **67.463,80 m²** en Normon 1
- **47.516,14 m²** en Normon 2

Normon 1 dispone de 4 edificios de fabricación y control independientes:

- Fabricación general de medicamentos orales e inyectables.
- Antibióticos penicilánicos.
- Antibióticos cefalosporánicos.
- Citotóxicos y productos de alta actividad.



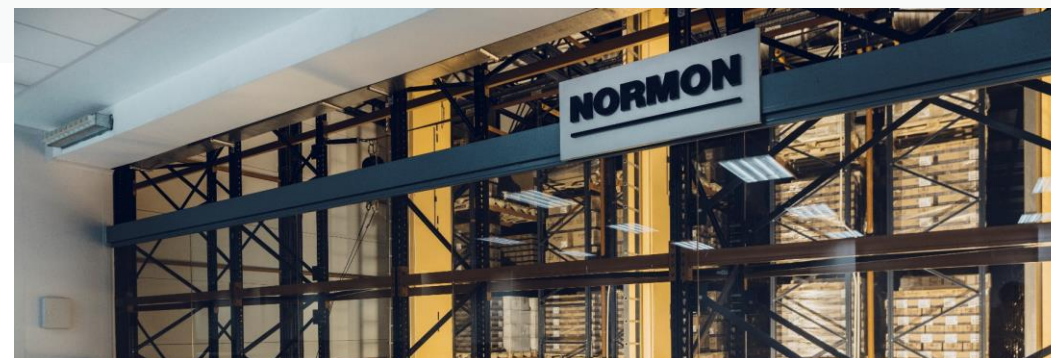
Nuestro almacén es un **silo robotizado con capacidad para 20.000 pallets**. Consta de 8 transelevadores individuales que gestionan la ubicación de las mercancías en el almacén. La gestión del mismo es automática e informática validada según CFR parte 11. Las preparaciones de pedidos y de las órdenes de fabricación están igualmente informatizadas, quedando asegurada la trazabilidad de todos los medicamentos y materiales, desde que se emite un pedido, hasta la expedición del medicamento.



Disponemos de una amplia capacidad de fabricación. En 2021 fabricamos un total de **222.474.500** de unidades envasadas; y **3.512.799.220** de dosis.

- ✓ En 2019 **adquirimos un nuevo complejo industrial**, actualmente en obras, para **nuestra expansión internacional y para continuar liderando el mercado de genéricos de España**. Estas obras incluyen: un almacén robotizado totalmente automatizado con capacidad de 24.000 pallets, un laboratorio de desarrollo de nuevos productos y centrales de servicios.
- ✓ En Normon 1 **hemos construido una central de paletizado automatizada** (robotización del producto terminado). También hemos finalizado la construcción de instalaciones que amplían la producción de viales líquidos y liofilizados, así como diferentes líneas de producción como son las de ampollas, cartuchos dentales o medicamentos orales.
- ✓ Nuestro **espacio de oficinas**, está configurado en forma de **“Open Space”**, lo que permite, por una parte, la creación de un mayor número de puestos físicos de trabajo y por otra, **mayor espacio, confort y luminosidad a las áreas de trabajo** y ambientes, con el objetivo primordial de facilitar la comunicación entre los trabajadores e impulsar las nuevas formas de trabajo en equipo.
- ✓ Las oficinas disponen de numerosas y renovadas salas de reuniones, mobiliario, domótica, luminaria, ventilación, “coffee-points” y **otros espacios idóneos para propiciar un ambiente de trabajo adecuado** y adaptado a las nuevas tecnologías.

- ✓ Mantenemos **por segundo año consecutivo**, la categoría “Buena” del programa 'Profarma (2017-2020), con la mejor calificación de los laboratorios de genéricos con mayor cuota de mercado en España con la máxima puntuación de su categoría en inversiones de producción y actividad industrial.
- ✓ Todas las tecnologías que empleamos para fabricar nuestros productos son **del más alto nivel**. No solo buscamos que nos permitan tener una capacidad de producción adecuada, sino que nos garanticen los mejores resultados a nivel de calidad.
- ✓ Para ello disponemos de sistemas informatizados y también de **personal altamente cualificado**. Dicha calificación es el reflejo de nuestra política empresarial, basada en una constante reinversión de beneficios.
- ✓ De hecho, desde nuestros orígenes hemos efectuado de forma continuada **importantes inversiones** destinadas a la ampliación de instalaciones y a la mejora e incremento de nuestras diferentes líneas de producción, con el objetivo de afianzar nuestro liderazgo en el mercado español y dar respuesta a la creciente demanda internacional.



DESTACAMOS POR NUESTRA AMPLIO PORTFOLIO DE PRODUCTOS Y LA GRAN DIVERSIDAD DE FABRICACIÓN:



Orales

- ✓ Comprimidos.
- ✓ Comprimidos ODT.
- ✓ Comprimidos recubiertos.
- ✓ Cápsulas.
- ✓ Sobres.
- ✓ Soluciones y suspensiones orales y tópicas.
- ✓ Suspensiones extemporáneas.



Inyectables

- ✓ Viales líquidos.
- ✓ Viales polvo.
- ✓ Viales liofilizados.
- ✓ Ampollas.
- ✓ Bolsas de perfusión.
- ✓ Cartuchos.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Disponemos de un **Código de Ética y Conducta** que establece los principios y las reglas básicas que inspiran el comportamiento profesional, ético y responsable de todos los que forman parte de Normon.

Nuestros empleados pueden acceder al mismo a través del Portal del Empleado y terceros pueden consultarlo en nuestra página web a través del siguiente link: <https://www.normon.es/compromiso-y-transparencia>



El Código establece pautas de conducta en relación con las siguientes temáticas:

- ✓ Cumplimiento de las leyes aplicables y normativa interna.
- ✓ Respeto a los derechos humanos.
- ✓ Seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Tolerancia cero con la violencia en el trabajo.
- ✓ Respeto al medioambiente.
- ✓ Anticorrupción y lucha contra el fraude.
- ✓ Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- ✓ Conflictos de interés.
- ✓ Tratamiento de la información confidencial.
- ✓ Protección de datos de carácter personal.
- ✓ Uso y protección de los activos de Normon.
- ✓ Medios de comunicación y redes sociales.
- ✓ Actividades promocionales.
- ✓ Defensa de la competencia.
- ✓ Calidad y seguridad de los productos.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Contamos con un **programa de gestión de riesgos de Cumplimiento Normativo** que establece el marco de organización, prevención, gestión y control de riesgos legales, incluyendo **riesgos penales** de la compañía, según lo previsto en el artículo 31 bis del Código Penal Español.

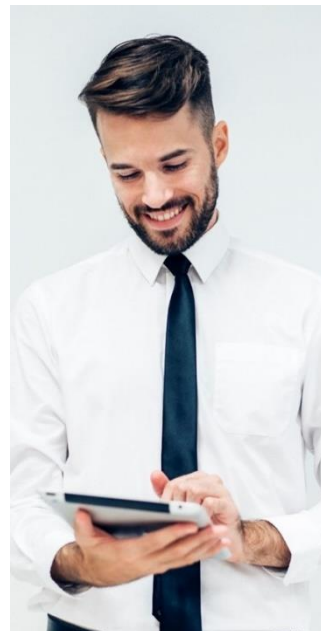
Entre otros riesgos, analizamos aquellos en materia de soborno, corrupción y blanqueo de capitales. Este análisis es dinámico y lo mantenemos actualizado en todo momento para mantener un nivel de control adecuado.



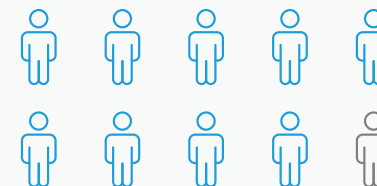
Disponemos de un **Área de Compliance** y un **Responsable de Cumplimiento Normativo** que vela por el cumplimiento de estas normativas y tiene encomendado su sistema de gestión.

Para nosotros es esencial no vernos involucrados en ningún caso de corrupción ni de blanqueo de capitales, no solo por el riesgo que representa desde un punto de vista sancionador, sino también por el daño reputacional y la pérdida de sostenibilidad. La corrupción es una amenaza para la gobernanza, el desarrollo sustentable, los procesos democráticos y las prácticas corporativas justas.

Durante el ejercicio 2021 **no se han producido denuncias** ni procedimientos judiciales sobre casos de corrupción, blanqueo de capitales, competencia desleal ni prácticas monopólicas en Normon. Tampoco se han rescindido contratos de negocio con terceros ni contratos laborales con empleados por infracciones relacionadas con la corrupción o con el blanqueo de capitales.



Formamos a todos nuestros empleados en materia de **Prevención de Delitos y Cumplimiento Normativo**.



A diciembre de 2021, **91,59% de la plantilla ha efectuado y superado el curso** titulado “Código Ético, Compliance y Prevención de Delitos”.

Contamos con una sólida estructura de **políticas en materia de integridad**. Entre otros, disponemos:

- ✓ Manual de Cumplimiento y de Prevención de Delitos.
- ✓ Política Anticorrupción.
- ✓ Política de Prevención de Delitos.
- ✓ Política de Regalos.
- ✓ Procedimiento de Interacciones con la Comunidad Sanitaria.
- ✓ Procedimiento de Gestión de Conflictos de Interés.

- ✓ Tenemos habilitado un **Canal Ético** para que empleados y terceros puedan denunciar irregularidades, incluyendo cualquier delito y/o forma de corrupción. Las denuncias son siempre tratadas con confidencialidad y se pueden efectuar bajo anonimato. La gestión de las denuncias sigue un procedimiento reglado.
- ✓ El Consejo de Administración dispone de una **comisión de Auditoría** que supervisa y controla el Cumplimiento Normativo y la fidelidad de las cuentas.

INTERACCIONES CON LA COMUNIDAD SANITARIA Y TRANSPARENCIA

Estamos adheridos a la Asociación Española de Medicamentos Genéricos (AESEG) y a la Asociación para el Autocuidado de la Salud (anefp).

En consecuencia, Normon debe cumplir con sus respectivos Códigos de Conducta, que regulan la publicidad y la interacción con la comunidad sanitaria.

En concreto, el Código AESEG establece la obligación de transparentar, de forma anual, las Transferencias de Valor (TdV) efectuadas a la Comunidad Sanitaria (profesionales sanitarios, instituciones sanitarias y organizaciones de pacientes).



Anualmente publicamos dichas TdV en nuestra página web. Puedes encontrarlas en el siguiente link: <https://www.normon.es/compromiso-y-transparencia>

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



Como nos importa la **confidencialidad, privacidad y la intimidad** de nuestros Grupos de Interés, con el fin de proporcionar seguridad de la información hemos implementado un sistema de gestión de seguridad de la Información (SGSI) basado en la **Norma ISO 27001** sobre Seguridad de la Información como una herramienta que nos permite conocer, gestionar y minimizar los posibles riesgos que atenten contra la seguridad de la información y la protección de datos de carácter personal en nuestra empresa.

- ✓ Nuestro SGSI se articula actualmente **sobre las dimensiones de confidencialidad, integridad y disponibilidad**, que son los pilares sobre los que aplicar las medidas de protección de nuestra información.
- ✓ En septiembre de 2020 obtuvimos la certificación **Norma ISO 27001** sobre Seguridad de la Información.
- ✓ Todos nuestros empleados han recibido formación en Seguridad de la Información.
- ✓ Disponemos de una Data Protection Officer (DPO) que vela por el **cumplimiento de estas normativas** y tiene encomendado su sistema de gestión.
- ✓ Aquí puede encontrarse nuestra Política de Seguridad de la Información: <https://www.normon.es/sistemas-de-gestion-iso>

FISCALIDAD RESPONSABLE



Nuestra estrategia fiscal garantiza el cumplimiento estricto de la normativa tributaria aplicable, y busca seguridad jurídica a la vez que permite una adecuada estrategia empresarial a corto, medio y largo plazo.

No tenemos presencia en territorios calificados como “paraísos fiscales” y nuestras operaciones comerciales con terceros en dichos territorios se enmarcan en la actividad industrial y comercial ordinaria.

Rechazamos el traslado de resultados a dichos territorios o en amparo de la opacidad informativa que ofrecen, de acuerdo con los principios y recomendaciones de fiscalidad internacional de la OCDE.

CADENA DE SUMINISTRO

Tenemos el compromiso de interactuar únicamente con terceros que adopten estándares de conducta ética asimilables a los nuestros, y nos comprometemos a fomentar que en nuestra cadena de valor se desarrollen y apliquen programas éticos coherentes con nuestros estándares.

Contamos con un **Código de Conducta para Proveedores** que establece una serie de principios y valores mínimos que han de conocer y cumplir aquellos proveedores que deseen establecer y mantener relaciones comerciales con Normon.



Este Código abarca los siguientes temas, alineados a su vez con nuestro Código de Ética y Conducta:

- ✓ **Cumplimiento de la Legislación aplicable.**
- ✓ **Respeto a los Derechos Humanos.**
- ✓ **Seguridad, Salud y Protección.**
- ✓ **Responsabilidad Medioambiental.**
- ✓ **Anticorrupción, Lucha contra el Fraude y Conflicto de Interés.**
- ✓ **Confidencialidad y Protección de Datos.**
- ✓ **Defensa de la Competencia.**
- ✓ **Calidad.**

Nuestra labor de los siguientes años en este área se centrará en integrar requisitos sociales y ambientales en nuestra cadena de valor.

Igualmente, nuestra Política de Compras, remarca la importancia de interactuar con aquellos proveedores que puedan **garantizar su integridad y fiabilidad**, así como el cumplimiento de nuestros estándares éticos y de cumplimiento.

Durante el año 2021 el **100% de nuestros proveedores** han cumplido con los requisitos medioambientales que la organización ha establecido y no se ha detectado ningún proveedor con un impacto ambiental negativo significativo.

La calidad de los productos y servicios que adquirimos de terceros es una prioridad. En este sentido auditamos a nuestros proveedores de conformidad con los requisitos establecidos internamente en la compañía.

Por otro lado, una de las preocupaciones actuales del sector es mantener abastecidos los mercados. Tratamos de hacer todo lo posible para garantizar la continuidad y calidad de nuestra cadena de suministro y para asegurar que nuestros proveedores sean fiables con acciones como las siguientes:

- ✓ Planes de acción para homologar proveedores alternativos.
- ✓ Planes internos de actuación en caso de escasez de un material.
- ✓ Proactividad en la búsqueda de materias primas.
- ✓ Comunicación constante con las Autoridades Sanitarias en materia de desabastecimientos.
- ✓ Planificación de stocks.

Este Código está disponible en la página web de Normon, en inglés y español, para que todos nuestros proveedores tengan acceso: <https://www.normon.es/compromiso-y-transparencia>

Colaboramos con organizaciones sin ánimo de lucro a través de las cuales, canalizamos ayuda humanitaria suministrando fármacos gratuitos a aquellas personas que más lo necesiten. Estas aportaciones impactan en diversos aspectos sociales tales como la reducción de la pobreza, etc. **Destacamos las siguientes acciones durante el año 2021:**



Colaboración continua con la Fundación Reina Sofía. Normon tiene firmado un acuerdo a través de la cual canaliza su ayuda humanitaria suministrando fármacos de primera necesidad gratuitos.



Donación de **4.000€** a la **Fundación Cofares** para el Concierto Benéfico de Navidad 2021, destinado a actividades solidarias de diversa índole.



Donación de un lote de productos por **valor contable de 1.048,20€** a la Fundación para la Promoción y desarrollo de Bangassou.



Recogida de juguetes y artículos de primera necesidad en Navidades para una parroquia a través de la Fundación Juan XXIII Roncalli. Se puso a disposición de todos los empleados un contenedor donde se hizo la colecta en la que hubo una gran acogida y participación (con un total de 10 pallets), igual que en las navidades anteriores.



Colaboración con **la donación de Productos de autocuidado** a la Asociación MACMA- Mujeres Afectadas de Cáncer de Mama de Aspe (Alicante), valorados en 1.944€, donde varias afectadas recorrieron el Camino de Santiago (Patrimonio de la Humanidad Unesco), siendo este el cuarto camino solidario. La asociación dona todo lo recaudado para proyectos enfocados al cáncer de mama, y organiza actividades que sirvan de superación y bienestar para todos los afectados

ACCIONES DESTACADAS DE OTROS EJERCICIOS:



En 2020 donamos **+117.000** kg de comida a bancos de alimentos, muy afectados por la crisis del Coronavirus.



En 2022 donamos **7,9** toneladas de medicamentos esenciales a Ucrania valorado en **+500.000€**. Se han enviado +70.000 envases con 17 referencias distintas.



3 CUIDAMOS DEL MEDIOAMBIENTE

- 3.1 De un vistazo
- 3.2 Compromiso medioambiental
- 3.3 Lucha contra el cambio climático y energías asequibles
- 3.4 Economía circular y gestión de residuos



NORMON

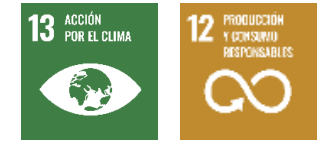


Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente de acuerdo con las normas **UNE- EN-ISO 9001** y **UNE-EN-ISO-14001**



La energía eléctrica que consumimos proviene de fuentes de energía 100% renovables, **certificado por la CNMC.**

ODS Principal:



Otros ODS relacionados:



Cuidamos del medioambiente minimizando los impactos medioambientales, prestando especial observancia a las tendencias en materia de lucha contra cambio climático, de economía circular y de gestión de los recursos

- ✓ El **agua descartada** en los procesos productivos (15.000m³) es recogida y **reutilizada** para usos secundarios (circuitos de refrigeración).
- ✓ En 2021, hemos **reducido el consumo de agua** un 15,6% en Normon 1. En Normon 2 se incrementa el consumo debido al inicio de obras y actividades.
- ✓ Proyecto de instalación de **paneles fotovoltaicos**. A lo largo de 2022, se instalarán 5.244 paneles solares, para lograr una energía anual de 5.215 MWh, y producir el 15% de la energía necesaria para la producción en horas de sol.
- ✓ Fomentamos la **movilidad sostenible** con servicio de lanzaderas durante el periodo Covid-19, cheque transporte, puntos de carga de vehículos eléctricos en nuestro parking y anclajes para aparcar bicicletas.
- ✓ Nuestras **políticas -provisionales- de teletrabajo implementadas por COVID-19** fomentan la descarbonización y la descongestión de ciudades.
- ✓ Nuestro trabajo en los siguientes años se centrará en el **cálculo de la huella de carbono** y establecimiento de objetivos adicionales para la lucha contra el cambio climático.
- ✓ Formamos parte del Plan Empresarial de Prevención de Envases (**PEP) 2021-2023 de SIGRE**
- ✓ Durante el 2021 hemos generado un total de 2.211.472 kg de **residuos, habiéndolos reducido en 22.292 kg** respecto al año anterior.
- ✓ Trabajamos para la **eliminación del plástico** de Envases Clínicos.
- ✓ Alianzas estratégicas mediante la adhesión a sistemas integrados de gestión de residuos (SIG): **ECOEMBES** (productos envasados domésticos y de uso comercial) y **SIGRE** (envases y restos de medicamentos de origen doméstico).



3.2 Compromiso medioambiental

El desarrollo sostenible se basa en lograr una transición hacia la economía verde, circular e hipocarbónica, que permita un cambio de modelo productivo basado en el uso eficiente de los recursos, la minimización del impacto ambiental y la reducción de emisiones de GEI (gases de efecto invernadero).

Es por ello que las empresas tenemos que tomar un papel activo en el plano medioambiental. En Normon llevamos a cabo nuestras actividades respetando el medioambiente, tratando de minimizar posibles impactos negativos y estableciendo medidas preventivas.



En nuestra **actividad de diseño, fabricación y distribución de medicamentos y productos, identificamos posibles impactos medioambientales**, tanto los directos derivados de la actividad ordinaria como de aquellos sobre la organización no tiene el pleno control de su gestión, pero sí cierta capacidad de influencia.

Trabajamos para minimizar los impactos derivados de:

- ✓ **Agotamiento de recursos naturales:** consumos de agua, luz, residuos madera, residuos papel y cartón etc.
- ✓ **Contaminación atmosférica:** emisiones calderas, emisiones atmosféricas vehículos etc.
- ✓ **Ocupación del suelo:** residuos basura común, consumo de reactivos etc.
- ✓ **Contaminación del suelo:** derrame de producto químico.

Tenemos implantado un **Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente** certificado de acuerdo con las normas

✓ UNE- EN-ISO 9001

✓ UNE-EN-ISO-14001



NUESTRA POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE PERSIGUE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:



Alcanzar un **alto nivel de calidad y comportamiento ambiental** mediante la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión a través del establecimiento de objetivos concretos y cuantificables.



Planificar e impartir formación adecuada mediante los recursos necesarios que permitan el desarrollo y cumplimiento de la Política de Calidad y Medioambiente.



Cumplir la legislación vigente, así como otros requisitos que Normon suscriba voluntariamente.



Prevenir y reducir la contaminación con objeto de minimizar todos los impactos posibles.



Realizar el **control permanente que asegure el cumplimiento de la legislación** y reglamentación vigente en materia ambiental, haciéndolo extensivo a proveedores y subcontratistas.



Proporcionar todos los recursos humanos y materiales necesarios para la mejora continua del Sistema de Calidad y Medioambiente.



Fomentar comportamientos ambientales adecuados entre nuestros trabajadores.



Esta Política se encuentra **difundida a todos los niveles de la empresa y a disposición del público**, así como de todas aquellas partes interesadas que lo soliciten. Además, disponemos de un procedimiento para el establecimiento anual de objetivos de medioambiente, donde destaca la reducción de emisiones de CO2.

CAMBIO CLIMÁTICO

La reducción de las emisiones de CO2 y gases de efecto invernadero son una prioridad en el establecimiento anual de objetivos medioambientales. Continuaremos trabajando para calcular y hacer seguimiento de la huella de carbono de la compañía y en el establecimiento de objetivos medibles.



- ✓ Hemos centrado nuestros esfuerzos en la **reducción de emisiones directas de CO2** con cambios de iluminación LED. El proyecto se marca como objetivo reducir la intensidad de dichas emisiones en un 40%.
- ✓ Tenemos identificados y etiquetados todos los equipos que contienen gases fluorados de efecto invernadero para trabajar en la **mejora continua en nuestra gestión**.
- ✓ En 2021 evaluamos **todos los focos atmosféricos** y los valores obtenidos cumplen con los límites establecidos en las autorizaciones administrativas.

ENERGÍAS ASEQUIBLES Y NO CONTAMINANTES

De conformidad con lo establecido por las Naciones Unidas, **la energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático**, y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.



Nuestras actividades dependen de **servicios energéticos fiables y asequibles** y por ello trabajamos en la **búsqueda de energías alternativas verdes** y que a su vez sean asequibles desde un punto de vista económico. Así:



La energía eléctrica que consumimos proviene de **fuentes de energía 100% renovables**, certificado por la CNMC. Además, en nuestro compromiso con el medioambiente, continuamos efectuando cambios de iluminación de halógenos a LED.



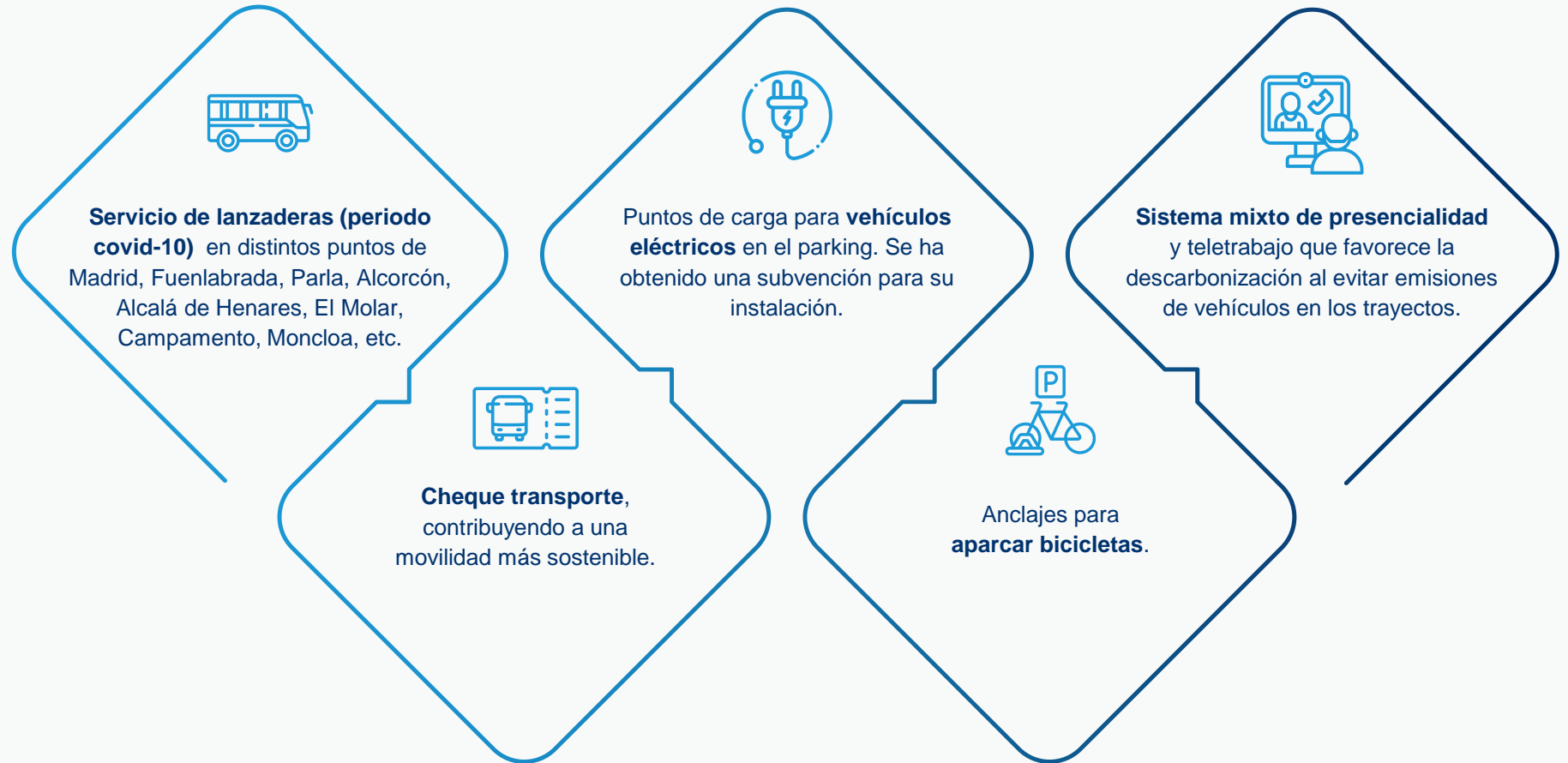
Durante el 2021 hemos trabajado en **un proyecto para la implantación de paneles fotovoltaicos**. En 2022 se instalarán 5.244 paneles solares, para lograr una energía anual de 5.215 MWh, y producir el 15% de la energía necesaria para la producción en horas de sol.



Además de buscar fuentes de energía alternativas, efectuamos controles de energía (agua, luz y gas) para detectar posibles desviaciones y tomar las medidas que en cada caso procedan.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

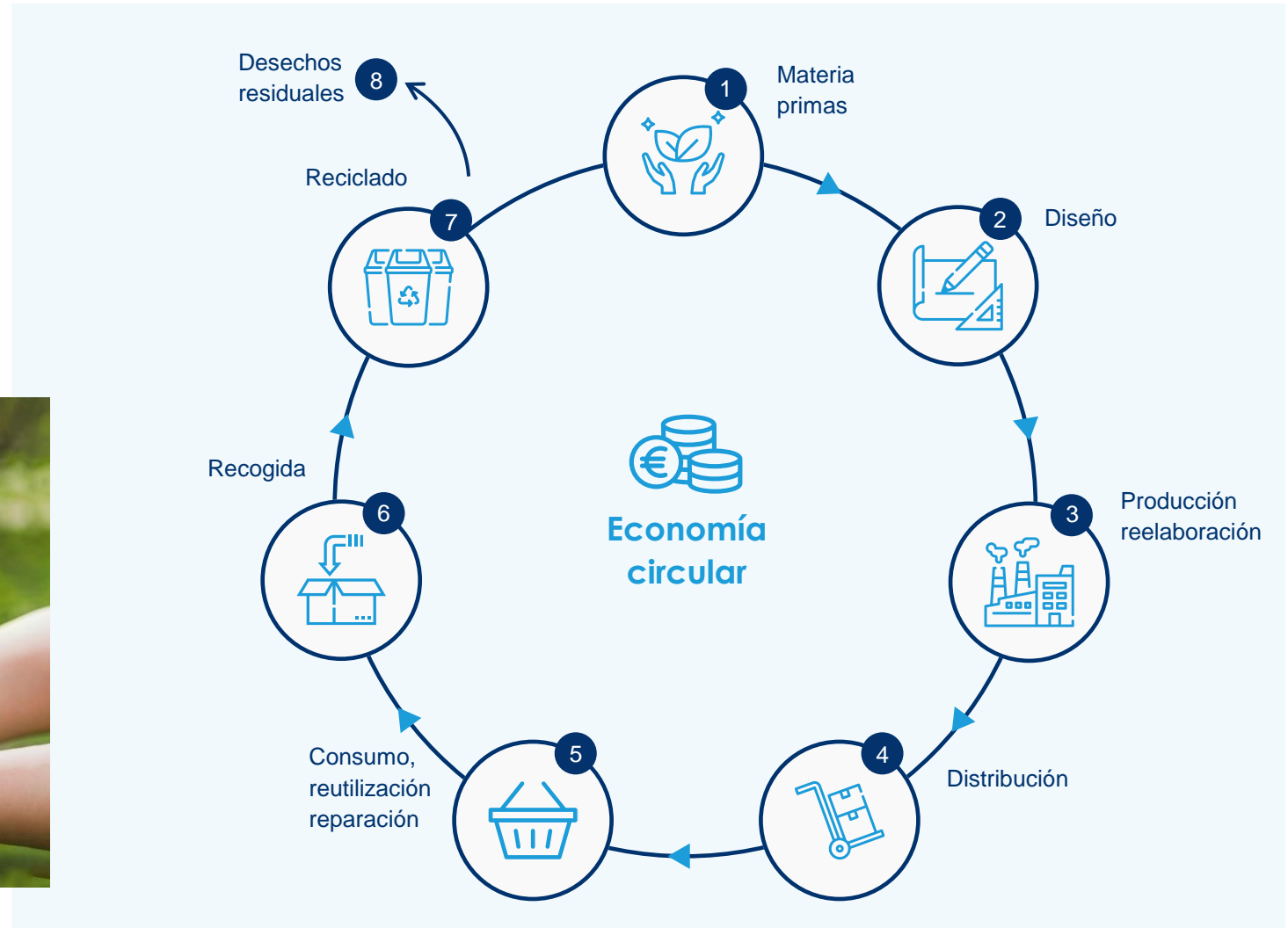
Ponemos a disposición de nuestros empleados formas de movilidad sostenible:



ECONOMÍA CIRCULAR

La transición hacia **una economía circular exige compromiso** por parte de todos los actores de la sociedad. Las nuevas tecnologías, las regulaciones y el comportamiento de los consumidores son factores fundamentales en este cambio.

En Normon **somos conscientes de nuestra responsabilidad** y sabemos que debemos hacer un uso eficiente de los recursos, ofrecer productos eficientes y ser responsables de los deshechos que generemos.



RESIDUOS

Todos los residuos generados en nuestras instalaciones de Tres Cantos **se gestionan asegurando la minimización del impacto ambiental** y dando cumplimiento a los requerimientos medioambientales aplicables.

Para ello, y en base al cumplimiento legal, disponemos de un **plan de minimización de residuos**.

Actualmente estamos trabajando para la eliminación de plásticos en el acondicionamiento de los envases clínicos. Dicha eliminación de plásticos impacta en muchos de nuestros productos, reduciendo considerablemente el uso de dicho material.



Prestamos atención a **cualquier avance tecnológico** para incluirlo en nuestros procesos con el objetivo de la **reducción en la generación de residuos peligrosos**.



Durante el 2021 hemos generado un total de 2.211.472 kg de **residuos**, habiéndolos reducido en 22.292kg respecto al ejercicio anterior.



Procuramos **no aumentar la generación de dichos residuos** evaluando cuatrimestralmente los indicadores de residuos peligrosos según dicta la **Norma ISO 14001:2015**. Esta evaluación de indicadores cuatrimestrales nos anticipa ante cualquier desviación que pueda suceder y tomar así las medidas oportunas.



Financiamos la gestión de los residuos de todos los **envases puestos en el mercado**, mediante la adhesión a sistemas integrados de gestión de residuos (SIG): ECOEMBES (productos envasados domésticos y de uso comercial) y SIGRE (envases y restos de medicamentos de origen doméstico).

ECO-DISEÑO

El ecodiseño, aplicado al envase farmacéutico, es una forma de diseño que analiza su impacto ambiental global en todas las etapas del ciclo de vida, **desde la selección de materiales hasta su fin de vida y reciclado.**

En Normon disponemos de un procedimiento que define las etapas a seguir durante el diseño y desarrollo de un nuevo producto en su ciclo de vida.



Por otra parte, un amplio grupo de compañías farmacéuticas colaboramos, en coordinación con SIGRE, para buscar mejoras en envases a lo largo de su ciclo de vida para reducir los residuos generados y minimizar el posible impacto ambiental. En este sentido, somos parte del **Plan Empresarial de Prevención de Envases (PEP) 2021-2023** cuyos retos se resumen en:

- ✓ Contribuir al cumplimiento de los objetivos de reciclado y valorización energética de residuos de envases farmacéuticos.
- ✓ Fomentar la reducción de peso de los residuos de envases generados.
- ✓ Incrementar las tasas de reutilización de envases de agrupación y transporte.
- ✓ Aumentar la reciclabilidad de envases.
- ✓ Minimizar el impacto ambiental de los envases farmacéuticos a lo largo de su ciclo de vida.
- ✓ Mejora de indicadores de prevención. Luchar para alcanzar los objetivos estimados de reducción en el plan 2021-2023.

AGUA

El agua es un **recurso esencial** para poder llevar a cabo nuestras actividades de fabricación. Podríamos calificar el agua como una materia prima esencial en nuestras actividades productivas.

El uso **principal que damos al agua es como materia prima**, para la fabricación de productos inyectables, así como en otros procesos productivos.

Tenemos **automatizados los procesos** de limpieza, lo que confiere un **ahorro importante de agua**.

El agua descartada en los procesos productivos (15.000m³) es recogida y **reutilizada** para usos secundarios (circuitos de refrigeración).

No realizamos extracciones de ningún pozo ni utilizamos agua de ningún acuífero subterráneo.



Obtenemos el **100% del agua del Canal de Isabel II**. La zona geográfica en la que están localizadas nuestras instalaciones, no es un área con especiales características de estrés hídrico. No obstante, no se permite un uso desmesurado ni incontrolado de este recurso natural.



En **2021** consumimos 148.505m³ de agua en **Normon 1**, habiéndose **reducido el consumo de agua en un 15,6%**. Esta reducción se debe principalmente a mejoras por parte del área de Ingeniería. En Normon 2 el consumo se ha incrementado principalmente por la puesta en marcha de obras.



En agosto de 2020 se realizó la solicitud de la nueva autorización de vertidos y en enero 2022 se ha recibido la nueva autorización de vertidos para Normon 1.



Normon tiene un vertido de agua residual de 96.903m³ en el 2021 al alcantarillado municipal (en 2020 de 88.120m³), dentro de la autorización de vertido.



4 CUIDAMOS DE LAS PERSONAS

- 4.1 De un vistazo
- 4.2 Empleo estable y de calidad
- 4.3 Igualdad, conciliación e inclusión
- 4.4 Salud y Seguridad en el trabajo
- 4.5 Desarrollo humano y formación en el puesto de trabajo



NORMON

4.1 De un vistazo



+74 empleados que en el 2020, (+ 3,02%) llegando a 2.527 empleados.



91% del personal de carácter indefinido.



100% de la plantilla cubierta por el XX Convenio Colectivo de la Industria Química.

ODS Principal:



Otros ODS relacionados:

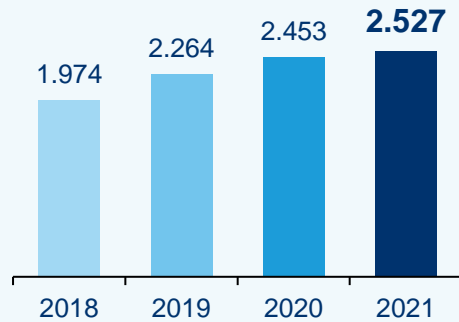


Cuidamos de las personas, ofreciendo empleo estable y de calidad en un entorno seguro. Promovemos la igualdad, la conciliación y el desarrollo humano en los puestos de trabajo.

- ✓ **46% hombres, 54% mujeres.** Normon emplea a un total de 1.360 mujeres.
- ✓ **23 nacionalidades** diferentes entre los empleados de Normon.
- ✓ Ningún Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERTE) durante la pandemia.
- ✓ Sistema de gestión de **Prevención de Riesgos Laborales.**
- ✓ **Reducción de los accidentes de trabajo** en 2021.
- ✓ Certificación AENOR plan de Actuación frente al Covid-19.
- ✓ Medidas que favorecen la **conciliación laboral** (jornada laboral anual inferior a la establecida por Convenio, horario principal de 8:00-16:00, política de flexibilidad de entrada en determinados puestos, políticas de teletrabajo en determinados puestos, calendario laboral, sistemas de fichaje...)
- ✓ **Beneficios para el personal:** Servicio lanzadera (medida covid-19), servicio comedor bonificado, cheque guardería, cheque transporte, descuentos del "Club de Beneficios Normon", tienda del empleado, servicio médico, fisioterapia.
- ✓ **Brecha salarial de un 3,71%**, inferior a la media del sector y de España.
- ✓ Alianzas con **Centros Especiales de Empleo** y fundaciones dedicadas a la inserción laboral (Novo Rehum, Ilunion CEE, Fundación Juan XXIII, Fundación Numen, Fundación SERMES, Fundación Manantial, FUNCARMA, LASERCART).
- ✓ Instalaciones **100% adaptadas para personas con movilidad reducida.**
- ✓ Durante el 2021 se ha firmado el **Segundo Plan de Igualdad** de Normon, actualmente en revisión.
- ✓ Disponemos de **protocolos de Acoso** laboral, Acoso sexual y Acoso por razón de sexo.
- ✓ Plataforma de **formación digital** "Academia Normon" y Portal del Empleado.
- ✓ Durante el 2021 un total de **65.792 horas de formación**, en 1.444 cursos y con 25.927 asistentes. La media de horas de formación por empleado en 2021 ha sido de 26 horas.

4.2 Empleo estable y de calidad

Nº EMPLEADOS/AÑO



Nuestro compromiso con los trabajadores y trabajadoras es uno de los pilares fundamentales de la empresa. Centramos nuestros esfuerzos en crear empleo estable, de calidad, en un entorno de igualdad, seguro y saludable, que permita el desarrollo del talento y el crecimiento profesional.

Durante el 2021, la plantilla ha continuado con el crecimiento experimentado en años anteriores, reflejo de la situación de la compañía, que continúa con la ampliación y mejora de la capacidad de la planta y el proceso de internacionalización.

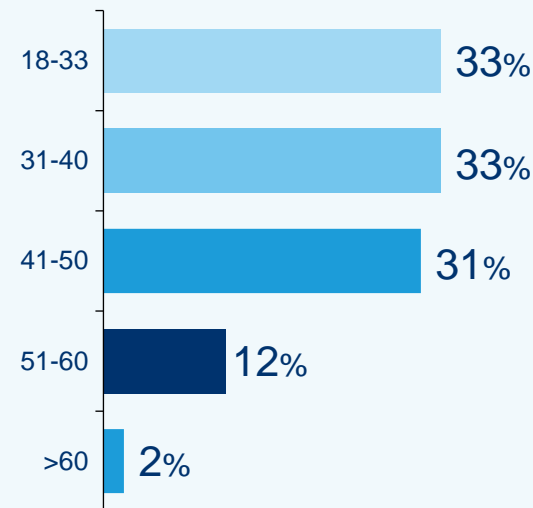
Así, de los 2.453 trabajadores que cerraban el ejercicio 2020, la plantilla crece a 2.527 empleados al término de 2021; 74 empleados más, un 3,02% (frente al incremento en el año anterior del 8,35%). Se prevé **mantener controladamente dicho crecimiento** para el año 2022 debido a las múltiples inversiones efectuadas por Normon.

En todo caso, se trata de un crecimiento sostenido y controlado. La estabilidad de Normon como empresa se refleja en que **el 91% del personal** es de **carácter indefinido** (frente al 82% en 2020).

En Normon **apostamos por la igualdad**, y nuestros datos reflejan dicho compromiso, siendo un **54% de la plantilla mujeres**.



MEDIA EDAD EMPLEADOS



Durante el 2021 se ha continuado apostando por la creación de empleo con profesionales jóvenes, al mismo tiempo que se complementa con profesionales con experiencia.

De especial trascendencia durante el 2021 ha sido la compleja gestión de personal llevada a cabo durante la crisis del COVID-19 con un modelo de gestión mixto en función de si los empleados pertenecen a las oficinas, red comercial o producción.

Durante el 2021 **se reducen las cifras de absentismo**.

Desde el inicio de la pandemia no hemos efectuado ningún Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERTE) derivado de la situación de COVID-19. Todos los puestos que han tenido que cesar su actividad (ej. empleados de cocina, visitas comerciales...) se han reubicado en otras posiciones de forma temporal.

IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES

Es nuestro compromiso que todos nuestros empleados y empleadas disfruten de iguales oportunidades para el desarrollo de su carrera profesional.

Promovemos el principio de no discriminación por razón de **edad**, con una plantilla heterogénea pero equilibrada formada por empleados senior que aportan una gran experiencia, así como de personal que inicia su andadura profesional.

Somos conscientes de que el colectivo de las **personas en situación de discapacidad** es uno de los grupos en riesgo de exclusión con más dificultades a la hora de acceder a un empleo. En este sentido, la compañía se enriquece con la aportación de las personas con capacidades diferentes, que ofrecen valor añadido. Además, subcontratamos determinadas actividades con Centros Especiales de Empleo (elaboración de cestas de navidad, manipulación de materiales de acondicionamiento de productos, etc.).

Con motivo del Día Mundial de la **Diversidad Cultural**, hemos puesto el foco en la Diversidad de cultura en nuestra compañía, promoviendo la concienciación a través de vídeos y entrevistas a trabajadores/as, un artículo sobre los beneficios de trabajar con culturas diferentes y una píldora formativa.

PLAN DE IGUALDAD

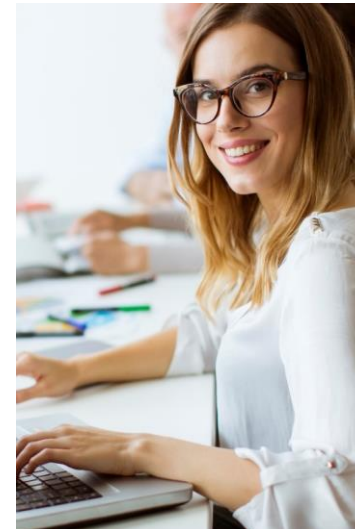
Ejes del Plan de Igualdad 2021-2025:

- ✓ **Cultura y Comunicación.**
- ✓ **Retribución y auditoría salarial.**
- ✓ **Condiciones de Trabajo.**
- ✓ **Conciliación y corresponsabilidad.**
- ✓ **Selección y Acceso al empleo.**
- ✓ **Infrarrepresentación femenina.**
- ✓ **Formación, Promoción y desarrollo.**
- ✓ **Prevención.**

En 2016 firmamos el primer **Plan de Igualdad**, con la implantación de distintas medidas y acciones que integran la igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres. Durante el 2020 iniciamos los trámites para su renovación. Para ello, se constituyó una Comisión de Igualdad conformada por representantes de los trabajadores y empresa.

El Plan de Igualdad fue firmado por dicha Comisión el 5 de marzo de 2021, con vigencia hasta 2025, encontrándose, en todo caso, actualmente en proceso de revisión.

El Plan de Igualdad presenta un programa de actuación, elaborado a partir de las conclusiones del diagnóstico y de los aspectos de mejora detectados en materia de igualdad de género, definiendo una serie de objetivos concretos para cada eje de actuación definido.



BRECHA SALARIAL

Con el objeto de asegurar la aplicación del principio de igualdad salarial, monitorizamos la brecha salarial de género mediante la evaluación periódica de indicadores que relacionan diferencias salariales por puestos de trabajo y sexo.



3,71%

Brecha salarial de Normon en 2021, siendo inferior a la media en España.

No establecemos discriminación entre hombres y mujeres a la hora de contratar, ofrecer remuneraciones o prestaciones.

Consideramos esencial **la plena integración laboral de la mujer en condiciones de igualdad**. Ello queda reflejado en la estructura de personal, siendo ocupados el **54% de puestos de la empresa por mujeres**.

Con motivo del **Día Internacional de la Mujer**, hemos puesto el foco en la Igualdad y diversidad de género en nuestra compañía, reforzando nuestro compromiso a través de la firma del Plan de Igualdad y promoviendo la concienciación a través de vídeos y entrevistas a trabajadores/as.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL

Disponemos de diversas medidas que favorecen la conciliación de la vida personal y laboral de las personas trabajadoras



Jornada laboral anual inferior a la establecida por el Convenio Colectivo de la Industria Química de aplicación a toda la plantilla, con menor número de horas e incluyendo más festivos.



El **horario del turno principal es de 8:00 a 16:00**, horario que favorece la conciliación y disfrute efectivo del tiempo de descanso.



En **periodo de pandemia** se habilitaron nuevos turnos de trabajo adelantando los horarios de entrada en todos los turnos: mañana, tarde y noche para favorecer las necesidades de conciliación de nuestros trabajadores/as.



Política de flexibilidad con el horario de entrada y salida para todo el personal no sujeto a turnos.



Políticas de teletrabajo, desde el inicio de la pandemia, para el personal de oficina. Actualmente, y estando en un momento de desescalada, se mantiene un sistema de presencialidad mixto.



Política de Derecho a la desconexión digital, firmada a inicios del 2022, para poner de manifiesto el derecho a que se respete su tiempo de descanso así como su intimidad personal y familiar.



Calendario laboral, pactado con los representantes de los trabajadores, que garantiza el disfrute de los empleados en el periodo vacacional.



Sistemas de fichaje en todos los niveles, que garantizan el registro de horario y la no realización de jornadas superiores a través de la plataforma digital eTempo, que permite a los trabajadores gestionar el registro del horario.



Otros Beneficios empresariales: servicio de lanzaderas (medida covid-19), parking en sus instalaciones, servicio de comedor con distintas opciones de menú semanales, tienda con productos Normon sin receta a precios muy económicos y un "Club de Beneficios".

TOLERANCIA CERO CON EL ACOSO

La conducta que se espera de todos los trabajadores y trabajadoras es siempre la de tratar a los compañeros de forma **respetuosa, justa y profesional**.

Nuestro Código de Ética y Conducta dedica un apartado entero a lanzar un mensaje de **tolerancia cero a la violencia en el trabajo**.

Consideramos muy importante tratar a los compañeros de forma respetuosa, justa y profesional y en nuestra empresa no tienen cabida situaciones de violencia física, acoso psicológico laboral y/o acoso sexual.

En los siguientes ejercicios reforzaremos este mensaje de tolerancia cero con el acoso mediante sesiones formativas a los empleados.



Tenemos **tolerancia cero** sobre cualquier situación de violencia laboral, y contamos con mecanismos adecuados y efectivos en materia de prevención, resolución y seguimiento de este tipo de conductas. Disponemos de **dos protocolos, actualizados durante el año 2021**, que dan actuación y solución a situaciones de violencia laboral:



Protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso moral o psicológico (mobbing).



Protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso discriminatorio.

PERSONAL EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

31 trabajadores con discapacidad
(a septiembre 2021)

En septiembre de 2020, la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid resolvió conceder la excepcionalidad a la obligación de incorporar personas con discapacidad en la plantilla y autoriza a Normon a la adopción de medidas alternativas **colaborando con varios Centros Especiales de Empleo y efectuando donaciones destinadas a la inserción laboral de personas con discapacidad.**

Además de las entidades con las que Normon colabora en relación con las medidas alternativas, colaboramos con los siguientes Centros Especiales de Empleo:

Centro Especial de Empleo FUNCARMA. Buscan la inclusión laboral de personas con discapacidad, y colaboramos con acciones de manipulación de productos.

Fundación Manantial. Buscan la atención integral a personas con problemas de salud mental y prestan servicios de acondicionamiento secundario de productos farmacéuticos.

Centro especial de empleo LASERCART. Nos prestan servicios de recogida y gestión de residuos de impresión., y trabajan con el objetivo de apoyar y facilitar la inserción al mercado laboral de las personas con discapacidad.

Para el primer periodo que abarca la concesión de excepcionalidad, computado desde septiembre de 2020 hasta agosto de 2021, se acometieron las siguientes medidas:

- ✓ Se contrata a Centro Especial de Empleo **NOVO REHUM, S.L.U** para la elaboración e las cestas de Navidad para empleados (106.879,56€). El objetivo principal de Novo Rehum es la inserción laboral de personas con discapacidad, principalmente intelectual, facilitando los medios necesarios para la adaptación individualizada de cada puesto de trabajo.
- ✓ Se contratan con el Centro Especial de Empleo **ILUNION CEE LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A** servicios de limpieza de nuestras instalaciones (106.105,07€). Del Grupo ONCE, persigue la plena inclusión social y laboral de personas con discapacidad.
- ✓ Donación a la **FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI** por importe de 38.724,48€. Llevan más de 50 años trabajando para la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad intelectual.
- ✓ Donación a la **FUNDACIÓN NUMEN** de 29.043,36€. Numen se dedica a la educación, rehabilitación y atención de personas afectadas de parálisis cerebral y daños neurológicos afines, teniendo como principales fines la plena integración de las personas con parálisis cerebral en la sociedad, el respeto a sus derechos inherentes a su dignidad humana y el logro de una calidad de vida satisfactoria.
- ✓ Donación a la **FUNDACIÓN SERMES** de 20.000€. Persiguen la integración de personas discapacitadas en el mundo laboral a través de la formación, así como la potenciación de la investigación clínica en aquellas materias que aporten valor e innovación a la sociedad.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Las instalaciones de Normon están adaptadas al acceso de personas con discapacidad.

Disponen de **baños adaptados, accesos, rampas y ascensores** que permiten el paso a cualquier punto de las instalaciones. Asimismo, cualquier simulacro o emergencia toma en consideración las necesidades en estos escenarios.



Fomentamos una cultura preventiva orientada a **asegurar el derecho a la protección de la salud e integridad** de todos los trabajadores y personas que accedan a nuestras instalaciones y áreas de trabajo.

Contamos con una **Política de Prevención de Riesgos Laborales**, cuyo objetivo es proteger la vida, la integridad y salud de todos los trabajadores. Los ejes que giran en torno a dicha política son:

- ✓ Información y formación a todos los trabajadores en materia PRL.
- ✓ Cumplimiento de la normativa y legislación aplicable.
- ✓ Principio de Seguridad
- ✓ Mejora Continua.
- ✓ Desarrollar de un Sistema de Gestión Integrado de PRL.
- ✓ Promover la participación de los trabajadores en cuestiones PRL.
- ✓ Asignación de los recursos necesarios en materia de PRL.



Nuestro Plan de PRL es asumido en todos los niveles jerárquicos y de actividad: personal directivo, técnico, administrativo y personal relacionado con la fabricación y logística dentro de nuestra planta.

También analizamos los riesgos y **planificamos las necesidades preventivas** en toda nuestra red comercial y delegaciones. Los principales riesgos laborales identificados por Normon son esencialmente los inherentes de una planta de producción y control de calidad.

La organización de nuestra actividad preventiva está asumida y controlada por:



Servicio de Prevención Propio (SPP), que asume las especialidades de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología Aplicada.



Servicio de Prevención Ajeno (SPA) acreditado para la Medicina del Trabajo.

Para la consulta y participación de los trabajadores, está constituido un Comité de Seguridad y Salud (CSS), además de la existencia de los Delegados de Prevención como intermediarios entre los trabajadores y la empresa.

ACCIDENTALIDAD

Nuestro Servicio de Prevención durante el año 2021, ha realizado la investigación y seguimiento de:

93 Accidentes en el centro de trabajo.

41 Accidentes in itinere.

0 Enfermedades profesionales.

(frente a 110 y 36 respectivamente en 2021) en 2020), Así, se han reducido los accidentes de trabajo en términos absolutos con respecto al ejercicio anterior, a pesar del incremento de la plantilla. Nuestro objetivo es seguir trabajando en reducirlos



PRL Y COVID-19

Algunas de las acciones más relevantes que hemos implementado para en el control y contención del Covid-19, a fin de evitar brotes y contagios son las siguientes:



Creación de un **Comité de Crisis**, orientado a la toma de decisiones y definición de nuevas acciones conforme el análisis de avance de la pandemia.



Permanente **comunicación con los empleados**. Reporte de casos e incidencias y seguimiento permanente de los casos abiertos. Apertura de un buzón de incidencias Covid-19.



Sistema de **registro y seguimiento de casos**. Realización de pruebas y controles internos mediante test de antígenos a criterio médico.



Controles periódicos mediante las pruebas diagnósticas a las nuevas incorporaciones y personas que se reincorporan a la planta después de un período de baja.



Se realizan dos **campañas masivas de test** a los integrantes de la plantilla, en el momento de incorporarse a trabajar coincidiendo con el retorno de vacaciones de navidad y de verano. Controles de refuerzo a personas sintomáticas y sospechas.



Contratación de personal sanitario adicional encargado de la realización de test antígenos en todos los turnos de trabajo.



En 2021 superamos con éxito la auditoria y certificado "Plan de actuación frente al Covid-19" y todos los protocolos que lo integran, a través de AENOR. Dicho certificado es un aval externo sobre la efectividad de las medidas que aplica la compañía y respalda que estas iniciativas cumplen con las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad en materia de prevención e higiene sobre el COVID-19.



Teletrabajo en puestos de oficina, y definición de ocupaciones máximas por área de trabajo. Creación de APP para la reserva de puestos de oficina.



Ayudas en el transporte de empleados garantizando las ocupaciones máximas permitidas.



Higiene del personal. Se colocan dispensadores de hidroalcohol en todos los accesos a edificios y áreas de trabajo, pasillos y zonas comunes.



Refuerzo e incremento las labores de limpieza y desinfección en zonas comunes.



Control de los accesos a las instalaciones. Se adquieren dos cámaras termográficas para controlar la temperatura de personas que accedan a la planta.



Medidas de distanciamiento. Colocación de pantallas de metacrilato entre los puestos de oficina. Recomendación general de formaciones y reuniones en remoto.



Coordinación con contratistas. Envío por plataforma de certificado interno con las obligaciones para las contratistas en materia Covid-19. Paralización de trabajos no imprescindibles. Requerimiento de pruebas de detección para las personas de contratistas externas con accesos habituales.



Concienciación permanente en el uso de medidas de protección frente al Covid-19 mediante comunicados enviados al personal y recomendaciones publicadas en el portal del empleado.



Reuniones con el Comité de Salud y Seguridad semanales, de carácter informativo para la consulta y participación de los trabajadores.



Reuniones formativas en remoto, destinadas a informar a los managers de los departamentos de la planta de las medidas y procedimientos internos.



Adquisición de un importante **stock de mascarillas FFP2 y quirúrgicas**.



Control de las visitas de terceros a planta.

PRL Y COVID-19

Servicio Médico y reconocimientos médicos

Contamos con instalaciones médicas que albergan de forma simultánea **el servicio de asistencia médica y el servicio de medicina del trabajo** a través de un proveedor externo que forma parte de un equipo de medicina del trabajo presencial dentro de las instalaciones. Su misión es llevar a cabo la vigilancia en las instalaciones de la salud de todos los empleados, reconocimientos médicos y valoraciones de aptitud al personal sensible, embarazadas, etc.

Durante el 2021 se han registrado:

2.126 reconocimientos médicos en la plantilla.

27 valoraciones de aptitud a trabajadores sensibles.

48 valoraciones a trabajadoras embarazadas.

En cuanto al servicio médico asistencial, **disponemos de un equipo médico propio**, con consulta propia dentro de las instalaciones, encargado de atender las posibles incidencias médicas y consulta.

También disponemos en los turnos de trabajo mañana y tarde de un **servicio de fisioterapia**.



Medidas de Higiene Industrial

Durante el año 2021, el Servicio de Prevención Propio ha contado con la colaboración de un **servicio de toxicología**, orientado a la ayuda en la categorización de principios activos farmacéuticos (APIs).

A lo largo del año 2021 se han precategorizado según sus características tóxicas 209 principios activos.

Derivada de estas categorizaciones, se han realizado sesiones informativas para el cambio de condiciones, y adquisición de nuevos equipos de protección individual.

Controles de Higiene

Nuestro Servicio de Prevención Propio, durante el año 2021 ha realizado

49 mediciones de ruido,

41 mediciones de luminosidad.

3 mediciones termohigrométricas puntuales.



PRL Y COVID-19

Coordinación de Actividades Empresariales (CAE)

Protegemos tanto a nuestros empleados, como a empleados de otras empresas que acceden a nuestras instalaciones.

Durante el año 2021, el Servicio de Prevención Propio ha gestionado el acceso a la instalación y realizado la coordinación de actividades preventivas para un total de **52 proyectos de obras y reformas dentro de la instalación.**

Gestionamos una plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) que maneja más de 4.846 trabajadores externos y 953 empresas externas que tienen acceso a la instalación para el mantenimiento y prestación de servicios.

Nuestra plataforma CAE dispone de un control de accesos vinculado, que nos permite establecer control sobre todas las empresas/ trabajadores externos que accedan a nuestras instalaciones y verificar que tienen la documentación y formación requeridas.

Espacio cardioprotegido y equipos de respiración



Normon es **un espacio cardioprotegido.** Así, disponemos de los siguientes equipos, con su respectivo mantenimiento periódico:

- 5 Desfibriladores DESA.**
- 8 Equipos de respiración autónomos para el caso de atmósferas contaminadas.**

Plan de emergencia

Durante el año 2021, hemos elaborado el **Plan de autoprotección** del nuevo centro de trabajo “Normon 2”, así como la revisión del mismo documento de las instalaciones ya existentes “Normon 1”, encontrándose a finales de año pendiente de aprobación.

Anualmente se efectúan simulacros de emergencia, interviniendo los equipos de evacuación, intervención y jefes de emergencias, y todo ello en cumplimiento de las medidas Covid-19. Durante el 2021:

- 2 Simulacros de emergencia.**
- 2 Plantas evacuadas.**
- 392 Personas evacuadas.**



Formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL)

Respecto a los cursos de formación interna dentro de los puestos, este año desde el SPP se han impartido un total de:

- 15 Acciones formativas.**
- 54 Sesiones de concienciación/informativas**
- +300 Acciones formativas a nuevas incorporaciones**

FORMACIÓN

La formación en Nomon es un proceso de alto valor estratégico y de mejora continua, alineada con los objetivos estratégicos y de negocio.

A través de la formación **fomentamos el desarrollo y mejora del potencial de nuestros trabajadores**. Retener el talento es una prioridad.

Desde el año 2020 disponemos de la plataforma de formación digital “**Academia Normon**”, dirigida al 100% de la plantilla. A través de esta plataforma, todos los empleados pueden conocer sus formaciones asignadas, explorar el estado de progreso en cada una de ellas, consultar recursos adicionales, participar en comunidades de aprendizaje y descubrir nuevos cursos a los que inscribirse.

Actualmente existen **11 planes de formación**, los cuales agrupan formación normativa y relacionada con el desarrollo profesional.



Pilares esenciales de nuestra formación

- ✓ **Respeto a los Derechos Humanos** y fomento de una cultura de comportamiento ético.
- ✓ **No discriminación por sexo, edad o procedencia**. Los profesionales en igualdad de puesto y desarrollo profesional tienen las mismas oportunidades de ofertas formativas.
- ✓ Facilitar **formación sobre nuevas normativas** para que los trabajadores puedan conocer la legislación en vigor.
- ✓ Uso de **diferentes modalidades** para las formaciones adaptadas a distintas necesidades (presenciales, online, mixtas).
- ✓ Se fomentará la **difusión y la puesta en común del conocimiento** existente dentro de la Compañía y el aprendizaje continuo, etc.
- ✓ **Apoyar en plan estratégico** y de negocio de la Compañía.
- ✓ **Promover el desarrollo profesional**
- ✓ **Cubrir necesidades formativas** los puestos de trabajo
- ✓ Apoyar en la **gestión del cambio** en la organización.
- ✓ **Incrementar los niveles de eficacia y calidad** de los departamentos y compañía.

ALUMNOS EN PRÁCTICAS FORMATIVAS

Colaboramos con centros de educación para que el alumnado realice la Formación en Centros de Trabajo (FCT) y así finalicen sus estudios realizando prácticas en un entorno real con tecnología avanzada, y contribuyendo a su inclusión en el mercado laboral.

6 Centros de Empleo con los que hemos colaborado en 2021.

13 alumnos en prácticas en 2021.

370 horas de formación por alumno.

9 alumnos incorporados tras el periodo formativo.

69% de alumnos incorporados tras el periodo formativo



Durante el 2021 se han efectuado un total de **65.792 horas de formación**, en 1.444 cursos y con 25.927 asistentes. La media de horas de formación por empleado en 2021 ha sido de 26 horas.

COMUNICACIÓN INTERNA

El Área de Comunicación Interna pretende dotar de transparencia y fluidez a la información de la Compañía dirigiéndose única y permanentemente al colectivo de empleados/as.

Una comunicación interna efectiva tiene impacto positivo en sus receptores y permite visibilizar las iniciativas y planes de la empresa.

Nuestra área de Comunicación Interna **presta apoyo a los diferentes departamentos para la comunicación de mejoras** en los procesos del día a día, proyectos estratégicos y transformacionales, políticas, así como para la digitalización de canales e información, teniendo como beneficios:

- ✓ Mejora el intercambio de ideas entre equipos.
- ✓ Promueve la participación.
- ✓ Disminuye la incertidumbre sobre las fortalezas, debilidades y metas.
- ✓ Genera sentido de pertenencia y compromiso hacia la compañía.
- ✓ Ayuda a crear un mejor ambiente de trabajo.
- ✓ Aumenta la productividad de los equipos a través del uso de herramientas colaborativas.

El Portal Normon en este año 2021 ha logrado ser integrado en el día a día del empleado/a, teniendo alta frecuencia de visitas y aumentando la actualización de noticas relevantes en relación al negocio, las políticas internas y la situación Covid.

Entre las campañas lanzadas, destacan las de apoyo a los proyectos de Diversidad y SAP, así como los comunicados de lanzamiento de nuevos sistemas de gestión de personas (eTempo, Academia Normon, Success Factors, entre otras).

La plataforma promueve la participación e interacción de los empleados/as, dándoles la posibilidad de comentar y hacer clic en "Me gusta", pudiendo también participar en Comunidades específicas

A través de este mismo canal, hemos lanzado encuestas de opinión, facilitando la comunicación bilateral y el traslado de inquietudes, propuestas, sugerencias o consultas a la empresa. Esto ha generado lazos más cercanos, favoreciendo el compromiso, sentimiento de pertenencia y motivación de los equipos.

La creación del Portal ha sido especialmente relevante en la situación provocada por la crisis sanitaria COVID-19 en la que la comunicación interna eficaz de las medidas y situación del negocio ha sido fundamental para apoyar la gestión, el cambio y la colaboración entre los diferentes departamentos.






5 CUIDAMOS DE LA SALUD

- 5.1 De un vistazo
- 5.2 Nuestro compromiso con la Salud
- 5.3 El valor de los medicamentos genéricos
- 5.4 Compromiso con la investigación
- 5.5 Contribución a la salud durante la pandemia
- 5.6 Salud y Seguridad de pacientes y profesionales
- 5.7 Servicios a profesionales sanitarios
- 5.8 Compromiso con la formación y el conocimiento científico



NORMON

5.1 De un vistazo

 **5** divisiones destinadas al cuidado de la salud.

 **15-18** moléculas desarrolladas cada año.

 **+98%** Reclamaciones resueltas a cierre de ejercicio.

ODS Principal:



Otros ODS relacionados:



- ✓ Aportamos un vademécum compuesto por **225 principios activos**, con presencia en las áreas terapéuticas relevantes.
- ✓ Presencia en prácticamente la totalidad de **clínicas y hospitales** de España, con la mayor gama de productos orales y parenterales.
- ✓ Contribuimos con productos para el **autocuidado de la salud** con aprox. 100 referencias entre Productos Sanitarios, Medicamentos, Cosméticos, Complementos Alimenticios y Biocidas.
- ✓ Ponemos a disposición de los profesionales de la **odontología** un amplio porfolio de productos (ej. línea de agujas y jeringas, materiales de restauración e impresión, productos de desinfección, blanqueadores y línea de biomateriales de regeneración ósea).
- ✓ Presencia (de forma directa y/o indirecta) en **85 países aprox.** en Europa, Centroamérica, América del Sur, Asia y África; procuramos el acceso de medicamentos de calidad a precios competitivos en todas estas regiones.
- ✓ Fabricación de **medicamentos directamente implicados en la lucha contra el COVID-19** (ej. midazolam, cisatracurio) tanto para España como para terceros países. Se mantiene continuidad en la fabricación de muchos otros productos esenciales para otro tipo de patologías que no pueden quedar desatendidas.
- ✓ Con los medicamentos genéricos fomentamos la **accesibilidad** de medicamentos en el mercado.
- ✓ Nuestra fábrica, situada en territorio español, ha favorecido un nivel óptimo de **abastecimiento de productos esenciales** durante la pandemia. Igualmente, nuestra fábrica en España favorece el abastecimiento continuo de medicamentos en territorio nacional.
- ✓ Fabricamos en nuestras instalaciones (en España) un 92,11% de los productos que comercializamos.
- ✓ **Difundimos contenido científico** y de salud a través de nuestras redes sociales.
- ✓ Efectivos **sistemas de reclamaciones y de farmacovigilancia**.
- ✓ 100% de auditorías con resultados favorables.
- ✓ **Fomento del conocimiento científico** con acciones formativas en materia de composites, bioseguridad para la clínica dental, implantología en pacientes con necesidades, anestesia dental y enfermedades sistémicas en pacientes especiales.

Contribuimos con la salud, con medicamentos y productos de calidad a precios razonables y fomentando el acceso de la población a los medicamentos.

5.2 Nuestro compromiso con la salud



Nuestra misión es contribuir a mejorar la salud y el bienestar de las personas de todo el mundo.



- ✓ Atención a los Profesionales Sanitarios
- ✓ Toma de decisiones pensando en los pacientes
- ✓ Máxima calidad de nuestros productos
- ✓ Fabricación nacional de proximidad
- ✓ Abastecimiento del mercado
- ✓ Acceso de los medicamentos a la población

5.3 El valor de los medicamentos genéricos

Un medicamento genérico es todo aquel que presenta la misma composición cualitativa y cuantitativa en principios activos y la misma forma farmacéutica que un medicamento original y ha demostrado bioequivalencia. Se reconoce por tener en el etiquetado las siglas EFG.

La principal diferencia entre un medicamento genérico y un medicamento de marca está en la denominación: el medicamento genérico adquiere el nombre de la sustancia medicinal que lo compone. Generalmente, los genéricos se comercializan en el mercado una vez que la patente del medicamento original ha caducado y que ha sido autorizado. La ventaja principal radica en el ahorro del precio final de venta al público. Suponen un beneficio para el ciudadano y contribuyen a **racionalizar el gasto público en medicamentos.**



Por otro lado, fabricamos en nuestras instalaciones la mayor parte de los medicamentos que comercializamos. Si fabricamos un medicamento fuera de nuestras instalaciones en Tres Cantos, es o bien porque no disponemos de la tecnología adecuada o bien porque no hemos podido desarrollar el medicamento en cuestión por otros motivos.

La proximidad en la fabricación no solo contribuye a la sostenibilidad medioambiental, sino también al **desarrollo local** y a garantizar el abastecimiento de productos en territorio nacional.

92,11% Medicamentos fabricados en nuestras instalaciones

4,79% Medicamentos fabricados por terceros en España.

2,56% Medicamentos fabricados en la UE.

0,85% Medicamentos fabricados fuera de la UE.

Respecto a otra tipología de productos que comercializamos (no medicamentos), un 94% de los mismos se fabrican en países europeos.

5.4 Compromiso con la investigación

La innovación está presente en todos los ámbitos de Normon, entre otros en el desarrollo y puesta en el mercado de productos.

Potenciamos la investigación clínica en materias que aportan valor a la sociedad, entre otros en el desarrollo de especialidades genéricas. Realizamos todos los ensayos clínicos en España, en instituciones de alto prestigio y respetando todas las normativas al respecto.



Nuestro Departamento de I+D+i se encarga del desarrollo de nuevos productos. Para ello disponemos de un laboratorio de I+D+i que valora la idoneidad de los lotes de desarrollo y galénicos que fabrica Normon para el desarrollo de sus productos. Entre nuestros equipos más destacados están los aparatos para test de disolución, HPLCs, UPLCs, etc. con avanzados sistemas de detección y tecnología. El laboratorio de I+D+i cumple con la normativa de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL).



Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, **el objetivo del programa Profarma es favorecer la competitividad del sector y potenciar actividades que aporten un mayor valor añadido y fomenten la I+D+i.** Normon ha sido valorada muy positivamente en dicho Programa Profarma por las nuevas licencias, los proyectos de desarrollo y la actividad galénica. Nuestro compromiso con la innovación nos ha llevado a ser el laboratorio que más lanzamientos de medicamentos genéricos realizó durante 2020, poniendo 36 referencias en el mercado.

5.5 Contribución a la salud durante la pandemia

Los medicamentos genéricos han sido fundamentales para evitar desabastecimientos generalizados durante la crisis del COVID-19. Las empresas de genéricos hemos jugado un papel fundamental en el acceso a los medicamentos.

Los años 2020 y 2021 han venido marcados por la **pandemia mundial** causada por el Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).



El 14 de marzo de 2020 se declara el **Estado de Alarma en España por COVID-19**, lo que conlleva, entre otras cosas que queda limitada la libertad de circulación de personas en territorio español, exceptuando, entre otros, el desplazamiento al lugar de trabajo para efectuar prestación laboral, profesional o empresarial.; asimismo se suspenden gran parte de las actividades empresariales y establecimientos comerciales en España.

Como compañía fabricante de medicamentos directamente implicados en la lucha contra el COVID-19 (ej. midazolam, cisatracurio), la continuidad en la producción y distribución ha sido esencial para **garantizar su abastecimiento**.

Igualmente **hemos mantenido continuidad en la fabricación** de muchos otros productos esenciales para otro tipo de patologías que no podían quedar desatendidas. Todo ello a pesar de las enormes dificultades desde un punto de vista logístico, de compras, de personal y comercial.





Hemos mantenido durante la pandemia un alto nivel de contacto con diferentes autoridades, especialmente con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), para coordinar en todo momento las necesidades generadas por la crisis del COVID19 y para evitar desabastecimiento de medicamentos.

Los medicamentos genéricos son una red de seguridad, que ha garantizado la disponibilidad y el acceso a los tratamientos durante la crisis sanitaria.



CALIDAD

Los clientes, profesionales sanitarios y pacientes son la base de nuestro negocio y, por ello, asumimos los siguientes compromisos:

-  Prestar atención a la **protección de la salud y seguridad** de los clientes y pacientes a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos.
-  Mantener la debida **confidencialidad** en el tratamiento de sus datos.
-  Gestionar y **resolver sus consultas y reclamaciones** en el plazo más breve posible.
-  Respetar y cumplir las normas que regulan las **actividades promocionales** y asumir los códigos voluntarios que dan transparencia y veracidad a dichas acciones.

Disponemos de un sistema de calidad que persigue la mejora continua de la calidad y cubre los procesos de la planta de fabricación, fabricantes subcontratados, proveedores de materias primas, materiales de acondicionamiento y servicios externos, almacenamiento y distribución. Nuestro Departamento de Garantía de Calidad:

- ✓ Se asegura del **cumplimiento de las normativas** de Buenas Prácticas de Fabricación (GMP/BPF) y Buenas Prácticas de Laboratorio (GLP/BPL).
- ✓ Asegura que todos los equipos y procesos de fabricación y control de los medicamentos están **calificados y validados**.
- ✓ Dispone de sistemas informatizados validados para el control de toda la planta de fabricación.
- ✓ Imparte **cursos de formación** a todo el personal.
- ✓ Es responsable de las auditorías externas (fabricantes de materias primas, materiales de acondicionamiento...) e internas (autoinspecciones).

La calidad de nuestros productos está controlada de forma continua. Así, se realizan inspecciones periódicas por parte de autoridades así como por parte de socios comerciales. Del mismo modo, nosotros efectuamos auditorías de calidad a nuestros proveedores para asegurar la calidad de nuestras materias primas y servicios.

Con el fin de evaluar el cumplimiento de las Leyes y requerimientos de las Administraciones, las inspecciones/auditorías las diferenciamos en función de si se trata de producto farmacéutico vs otro tipo de productos. A continuación los datos de 2021:

PRODUCTO FARMACEUTICO

11	1	17	4
Auditorías rutinarias de terceros/socios comerciales a Normon.	Inspección rutinaria de Autoridades Sanitarias a Normon.	Auditorías de Normon a fabricantes de Material de Acondicionamiento.	Auditorías de Normon a proveedores de Servicios.
	121	11	100%
	Auditorías de Normon a fabricantes de materias primas.	Auditorías de Normon a fabricantes de Producto Terminado.	Resultado favorable.

PRODUCTOS SANITARIOS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, COSMÉTICOS

1	3
Inspección rutinaria de Autoridades Sanitarias a Normon	Auditorías de Normon a fabricantes de Producto Terminado.
100%	
Resultado favorable	



SISTEMAS DE RECLAMACIÓN Y FARMACOVIGILANCIA

Tenemos diversos canales de contacto en función de la necesidad de la comunicación. Todos ellos disponibles a través de nuestra página web. En concreto, si un cliente, socio de negocio o profesional sanitario contacta con Normon para transmitir una **reclamación o una queja de calidad**, nuestro Departamento de Garantía de Calidad pone en marcha un procedimiento interno, con el fin de identificar la causa e impedir que vuelva a repetirse. A continuación se detallan los datos del ejercicio 2021:



MEDICAMENTOS

- 308** Reclamaciones.
- 149** De las reclamaciones estaban justificadas.
- 70** Reclamaciones desestimadas.
- 84** Reclamaciones eran infundadas.
- 98%** de las reclamaciones contestadas a cierre 2021.
- 136.601.291** unidades puestas en el mercado.



PRODUCTOS SANITARIOS, ALIMENTICIOS, COSMÉTICOS, COMPLEMENTOS

- 106** Reclamaciones.
- 81** De las reclamaciones estaban justificadas.
- 8** Reclamaciones infundadas/desestimadas.
- 99,06%** de las reclamaciones contestadas a cierre 2021.

Si la comunicación se refiere a una reacción adversa, es el Departamento de Farmacovigilancia quien se encarga de tramitar la misma. Disponemos de un **efectivo Sistema de Farmacovigilancia** que cumple con las Buenas Prácticas de Farmacovigilancia (GPV) y que gestiona cualquier notificación de sospecha de reacción adversa /situación especial. Durante el año 2021 se han recibido directamente de profesionales sanitarios, pacientes y terceras personas un total de 105 sospechas de reacciones adversas /situaciones especiales.

El Departamento de Farmacovigilancia de **Normon tiene habilitado un canal de comunicación mediante correo electrónico** (farmacovigilancia@normon.com) o llamada de teléfono [(+34) 91 806 52 40]. También hay habilitado un contacto directo 24h con el Responsable de Farmacovigilancia.

LUCHA CONTRA LA FALSIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS

Hemos efectuado en los últimos años importantes inversiones a nivel tecnológico y humano para adaptar nuestras infraestructuras a la normativa de seguridad de medicamentos de acuerdo con la Directiva 2011/62/UE y el Reglamento Delegado (UE) 2016/161, que entró en vigor el 9 de febrero de 2019.

Es una **normativa que pretende luchar contra la falsificación de medicamentos**, evitando posibles manipulaciones de los mismos y contribuyendo con ello a ofrecer mayores garantías y seguridad a los pacientes.

Efectuamos una **inversión de alrededor de 17 millones de euros en tecnología**, con la instalación de aprox. **40 máquinas** de impresión de identificadores únicos y de incorporación de los dispositivos anti-manipulación, además de la implementación de sistemas tecnológicos necesarios para la serialización, como son Seavision y Tracelink.

Se trata de un sistema que exige la identificación en los envases de medicamentos mediante un código único, un precinto de sellado a prueba de manipulación y la necesidad de ser verificada su autenticidad en el punto de dispensación antes de llegar a los pacientes.

Para llevar a cabo este proyecto colaboramos con diversos organismos y entidades oficiales como AEMPS, AESEG, SEVeM, EMVO, Hospitales y otros organismos locales de países.

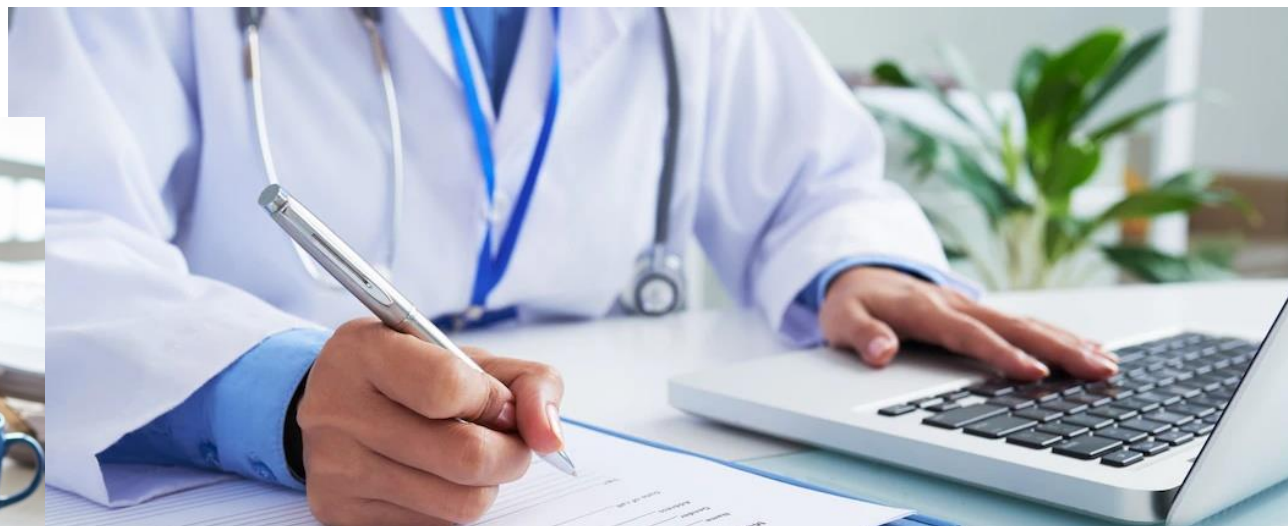


5.7 Servicios a profesionales sanitarios

Durante el 2021 Normon ha habilitado un portal exclusivo tanto para farmacias como para clínicas dentales con el objetivo de facilitar la gestión de sus pedidos, descargarse documentos de interés, resolver posibles dudas o incidencias y acceder a materiales y recursos formativos de utilidad.

La web, tiene como **objetivo ayudar a los clientes en su labor diaria**, agilizando la relación directa con Normon, manteniendo el trato cercano característico del laboratorio y buscando siempre el máximo nivel de satisfacción de los clientes.

Este nuevo Área de Clientes Normon, muy visual y fácil de navegar, incorpora funcionalidades y herramientas dirigidas a facilitar la gestión de la farmacia y de la clínica dental. Se trata de una línea directa con el laboratorio que aporta soluciones adaptadas a cada tipo de negocio.



En este sentido, **los profesionales farmacéuticos y dentistas** podrán realizar en esta web privada y personalizada el seguimiento de sus pedidos, consultar el historial de sus compras, descargar sus facturas, así como otros documentos necesarios para los trámites fiscales, ponerse en contacto con el servicio de atención al cliente, consultar el amplio vademécum de medicamentos y productos de Normon y comunicarse con su delegado para cualquier consulta.

Además, dispone de un **área de materiales y formación** donde acceder a un amplio contenido formativo para ampliar conocimientos y ofrecer una asistencia de calidad. También se pone a disposición de los clientes elementos ideados para ayudar a la visibilidad de los productos ya sea en farmacias o en clínicas dentales y que estarán disponibles mediante la descarga directa.

Colaboramos con Profesionales Sanitarios, Colegios de Farmacéuticos y otras Organizaciones Sanitarias de España con el fin de impulsar el desarrollo de actividades formativas y científicas con la Comunidad Sanitaria y fomentar el conocimiento y desarrollo profesional.



Formaciones organizadas por Normon, en materias tales como:

- ✓ Composites
- ✓ Bioseguridad para la clínica dental.
- ✓ Implantología en pacientes con necesidades especiales
- ✓ Anestesia dental y enfermedades sistémicas, en pacientes especiales.



Financiación de Profesionales Sanitarios para la asistencia a eventos, en Congresos tales como:

- ✓ Congreso Expodental Scientific, el 26 de junio de 2021 en Madrid
- ✓ Congreso "XIV EIBA-FH 2021" organizado EIBAFH del 3 al 5 de octubre de 2021 en Zaragoza
- ✓ "III Curso de revisiones sistemáticas Metaanálisis. Herramientas y aplicación práctica", del 19 de abril al 22 de septiembre de 2021
- ✓ "5º Congreso Bienal del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la primera región", del 12 al 13 de febrero de 2021
- ✓ "Curso intensivo de terapia antimicrobiana- 50 EDICIÓN", del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2021



Igualmente, apostamos por la formación del sector sanitario a través de patrocinios de reuniones científico- profesionales:

- ✓ II Congreso Knotgroup "El Renacimiento" los días 12 y 13 de marzo de 2021
- ✓ "VIII Jornada de Farmacotecnia y Elaboración de Medicamentos", 17-18 de junio 2021 organizada por la Fundación Biomédica Galicia Sur.
- ✓ "III Congreso Anual de la Asociación Andaluza de Cirugía Bucal ("AACIB")", el 12 de junio de 2021 en Huelva.
- ✓ Patrocinio del "XV Congreso de la Sociedad Española de la Odontostomatología en Barcelona los días 19 y 20 de noviembre de 2021.
- ✓ "5º Congreso Bienal 2021 del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la primera región ("COEM")".
- ✓ "III Edición Expofarma Digital", 28 de abril al 2 de mayo 2021 organizado por Unnefar Sociedad Cooperativa.
- ✓ "XVIII CONGRESO de la Sociedad Española de Cirugía Bucal ("SECIB")", los días 24-25 septiembre de 2021.
- ✓ Colaboración en el curso titulado "Selladores de Fisuras: qué, cómo, cuándo, dónde y por qué" en Barcelona el día 23 de octubre de 2021, organizado por la Asociación de Higienistas y Auxiliares Dentales de Catalunya (AHIADEC).
- ✓ "14ª Jornada Farmacéutica Sevillana: #DisPensando", 18 de febrero de 2021 organizado por el Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos ("RICOFSE")
- ✓ "Programa para la Implantación de la Adherencia desde Farmacia Comunitaria organizado por la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria ("SEFAC")".
- ✓ "Actualización en Trastornos Prevalentes. Actuación del Farmacéutico 2021" los días 24 y 25 de noviembre de 2021 organizado por la Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA).
- ✓ "XXVI Jornada de la Societat Catalana de Farmàcia Clínica", 15 de junio de 2021, organizado por la Fundación Privada de la Academia de Ciencias Médicas y de la Salud de Cataluña y de Baleares y por la Sociedad Catalana de Farmacia Clínica.
- ✓ Colaboración en especie con materiales de la línea dental en: "Experto Universitario en Estética Dental", en Jaén con inicio en el mes de noviembre 2020 y finalización en mayo 2021.



6 SOBRE ESTA MEMORIA



NORMON

6.1 Materialidad

Durante el año 2020 realizamos un **análisis de materialidad con los temas que impactan en nuestro modelo de negocio y en nuestros Grupos de Interés**. Los aspectos materiales son aquellos que pueden afectar de forma sustancial a la capacidad de la organización para crear valor compartido. Dicho análisis se irá revisando de forma periódica.

Este estudio **permite conocer la importancia** de los asuntos relacionados con la estrategia de negocio, identificar expectativas y necesidades de las partes interesadas, precisar la planificación de la rendición de cuentas, y guiar el reporte de los indicadores/información en materia de sostenibilidad. Así, **los indicadores de relevancia alta son prioritarios en el reporte**, frente a indicadores de relevancia baja. Combina la visión interna de los diferentes negocios y la visión externa de los grupos de interés.

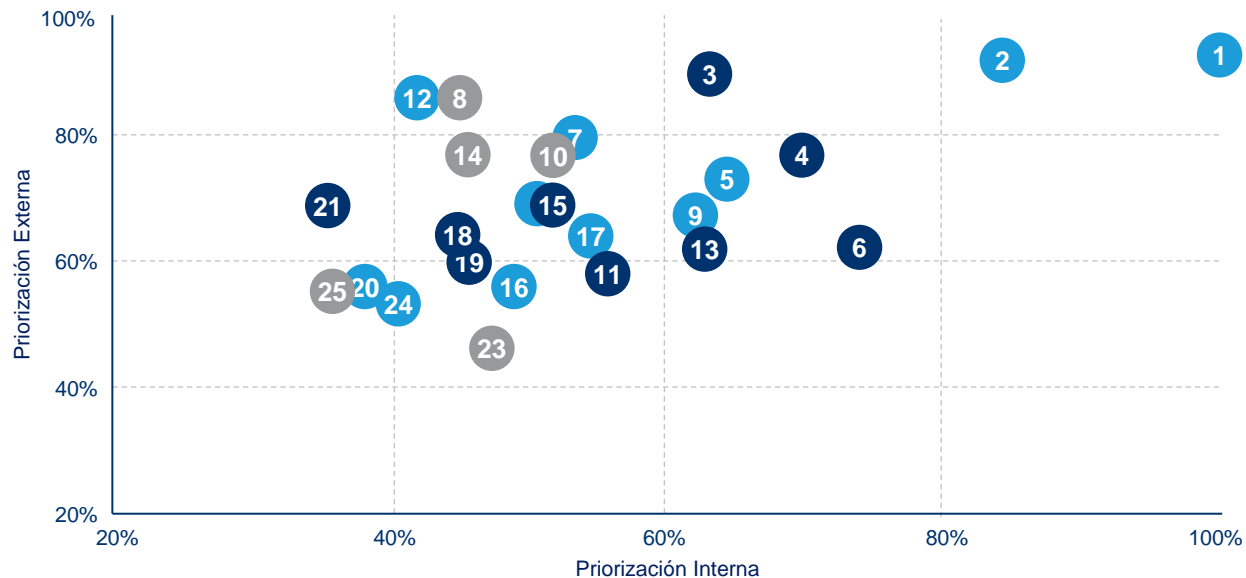
El primer paso de este análisis es tomar como referencia asuntos materiales establecidos por la Ley y fijados en reportes anteriores. Así en total se identifican un total de 25 materias divididas en 3 bloques. Se han tomado en consideración dos variables:



Relevancia externa. Tiene por objetivo la identificación de los asuntos ESG, lo que incluye: (i) expectativas de inversores y sociedad en general que aglutinan ratings ESG y tendencias; (ii) entrevistas a grupos de interés de Normon y (iii) benchmark de empresas del sector.



Relevancia interna. El objetivo es valorar la importancia a nivel interno a los asuntos identificados anteriormente y determinar sus asuntos prioritarios. Así se ha efectuado la evaluación mediante consulta interna a miembros de la compañía.



Relevancia muy Alta

- 1 Seguridad y calidad del medicamento
- 2 Empleados
- 3 Anti-corrupción
- 4 Innovación sostenible (I+D)
- 5 Seguridad y salud en el trabajo

Relevancia Alta

- 10 Residuos
- 11 Influencia política y normativa
- 12 Cumplimiento social y ambiental de proveedores & DDHH
- 13 Gobierno corporativo

Relevancia media

- 18 Comportamiento anticompetitivo
- 19 Marketing y etiquetado
- 20 Accesibilidad a personas con discapacidad
- 21 Resultados de negocio y contribución al estado de bienestar

- 6 Seguridad de la información y ciberseguridad
- 7 Formación
- 8 Cambio climático y energía
- 9 Accesibilidad de los medicamentos a la sociedad

- 14 Agua
- 15 Gestión de riesgos y de crisis
- 16 Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible y la salud de la población
- 17 Relaciones laborales

- 22 Ensayos clínicos y bienestar animal
- 23 Sostenibilidad de las materias primas
- 24 Comunidad local
- 25 Biodiversidad

6.2 Índice de contenidos Ley 11/2018- GRI

Esta Memoria de Sostenibilidad abarca cuestiones relacionadas con nuestra actividad y nuestro desempeño durante el ejercicio 2021 en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG). Para su elaboración nos hemos basado en los datos e información del Estado de Información No Financiera de Laboratorios Normon S.A. del ejercicio 2021, de conformidad con la Ley 11/2018 de 20 de diciembre y con la opción Esencial de los Estándares Global Reporting Initiative (GRI). Los datos de esta memoria se pueden ampliar en el Estado de Información No Financiera para el ejercicio 2021, que ha sido verificado por un tercero.

INFORMACIÓN GENERAL

	PÁG.	GRI		PÁG.	GRI
Breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	4, 8-17	102-2. 102-7	Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Mercados en los que opera	14	102-3, 102-4, 102-6	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	30-32	103-2. 306-1, 306-2
Objetivos y estrategias de la organización	4-6, 9	103-2	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	6	103-2
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	EINF21	102-15	Uso sostenible de los recursos		
Marco de reporting utilizado	58-59	102-54	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	33	303-5 (2018)
Principio de materialidad	58	102-47, 102-46	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	31	301-1
			Consumo, directo e indirecto, de energía	27-29	302-1. 302-2. 302-3ª
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	27-29	103-2
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	4-6, 24-26	102-15. 103-2	Uso de energías renovables	28	302-1
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	EINF21	102-15	Cambio climático		
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	26	103-2	Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	EINF21	305-1. 305-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	24-26	102-11	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	27	103-2
Aplicación del principio de precaución	24-26	102-11	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	27	305-5
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	24-26	103-2	Protección de la biodiversidad		
Contaminación			Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	EINF21	304-3
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	25-29	103-2	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	EINF21	304-2

CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL

	PÁG.	GRI		PÁG.	GRI
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	35-36	102-15. 103-2	Relaciones sociales	EINF21	103-2
Empleo	2		Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	35	102-41
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	EINF21	102-8. 405-1	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	35, 41	403-4 (2018)
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	EINF21	102-8	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo		
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	EINF21	103-2	Formación		
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	EINF21	103-2. 405-2	Políticas implementadas en el campo de la formación	45-46	404-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	37	103-2, 405-2	Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	EINF21	103-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	EINF21	103-2. 405-2	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad		404-1
Implantación de políticas de desconexión laboral	38	103-2	Medidas de integración y accesibilidad	40	103-2
Número de empleados con discapacidad	40	405-1	Igualdad		
Organización del trabajo			Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	37-40	103-2
Organización del tiempo de trabajo	35, 38	103-2	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	37-40	103-2
Número de horas de absentismo	EINF21	103-2, 403-9a(2018)	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	37-40	103-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	38	103-2	RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS		
Salud y Seguridad			Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo.	21	102-15, 103-2
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	41-4	403-1 al 403-3	Aplicación de procedimientos de diligencia debida		
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	41+ EINF21	403-7 (2018) 403-9 403-10 (2018)	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	21	102-16, 102-17
			Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Ninguna	103-2, 406-1

6.2 Índice de contenidos Ley 11/2018- GRI

	PÁG.	GRI		PÁG.	GRI
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	21, 35, 37-46	103-2, 408-1, 409-1, 407-1	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	21	102-9, 308-1, 414-1
			Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	21	102-9, 308-2, 414-2
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			Consumidores		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo.	6, 18, 19, 21	102-15, 103-2	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	53, 54	103-2, 416-1
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	6, 18, 19, 21	103-2, 102-16, 102-17, 205-2 e)	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	53,53	103-2, 418-1
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	6, 18, 19, 21	103-2, 102-16, 102-17, 205-2 e)	Información fiscal		
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	6, 8, 22	102-13, 201-1	Los beneficios obtenidos país por país	EINF21	207-4 (2019)
			Los impuestos sobre beneficios pagados	EINF21	207-4 (2019)
			Las subvenciones públicas recibidas	EINF21	201-4
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD					
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	4-6, 63-68	103-2, 102-15			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible					
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	36	103-2, 203-2			
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	48-52	413-1, 103-2			
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	13	103-43, 413-1			
Las acciones de asociación o patrocinio.	56	103-2, 201-1			
Subcontratación y proveedores					
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	21	103-2			

6.3 Reporte según los ODS en 2021

A continuación recogemos las distintas acciones efectuadas por Normon en el ejercicio 2021, reportadas según cada Objetivo de Desarrollo Sostenible:



- Recogida de juguetes y artículos de primera necesidad en Navidades para una parroquia a través de la Fundación Juan XXIII Roncalli. En total se han entregado diez (10) pallets con la contribución de nuestros empleados.
- Colaboración continua con la Fundación Reina Sofía. Normon tiene firmado un acuerdo con la Fundación Reina Sofía, desde hace más de 10 años, a través de la cual canaliza su ayuda humanitaria suministrando fármacos de primera necesidad gratuitos a aquellas personas que más lo necesiten
- Donación de 4.000€ a la Fundación Cofares para el Concierto Benéfico de Navidad 2021, destinado a actividades solidarias de diversa índole.
- Donación de un lote de productos por valor contable de 1.048,20€ a la Fundación para la Promoción y desarrollo de Bangassou.



- Disponemos de 5 divisiones destinadas todas ellas al cuidado de la salud: división Prescripción/Genéricos; división hospitalaria, división autocuidado de la salud, división dental, división internacional.
- Aportamos un vademécum compuesto por 225 principios activos comercializados en 900 presentaciones, con presencia en las áreas terapéuticas relevantes como: cardiovascular, sistema nervioso central, digestivo, respiratorio, oncología, etc.
- Estamos presentes prácticamente en la totalidad de clínicas y hospitales de España, con la mayor gama de productos orales y parenterales de utilización en estos centros asistenciales.
- Contribuimos con productos para el autocuidado de la salud con aproximadamente 100 referencias entre Productos Sanitarios, Medicamentos, Cosméticos, Complementos Alimenticios y Biocidas.
- Ponemos a disposición de los profesionales de la odontología un amplio porfolio de productos (ej. línea de agujas y jeringas, materiales de restauración e impresión, productos de desinfección, blanqueadores y una línea de biomateriales para la regeneración ósea).
- Actualmente estamos presentes (de forma directa y/o indirecta) en 85 países aproximadamente en Europa, Centroamérica, América del Sur, América del Norte, Asia, África y Oceanía; procuramos el acceso de medicamentos de calidad a precios competitivos en todas estas regiones.
- Durante 2021 se continúan fabricando medicamentos directamente implicados en la lucha contra el COVID-19 (ej. midazolam, cisatracurio) tanto para España como para terceros países. Igualmente se mantiene continuidad en la fabricación de muchos otros productos esenciales para otro tipo de patologías que no pueden quedar desatendidas.
- Nuestra actividad (medicamentos genéricos) fomenta la accesibilidad de medicamentos en el mercado. Esta aportación social recae fundamentalmente en una mejora directa de la salud y calidad de vida de los pacientes, así como en el ahorro a los contribuyentes.
- Nuestra fábrica, situada en territorio español, ha favorecido el abastecimiento de productos esenciales durante la pandemia. Igualmente, nuestra fábrica en España, favorece el abastecimiento continuo de medicamentos en territorio nacional.
- Hemos colaborado con la donación de Productos de autocuidado a la Asociación MACMA- Mujeres Afectadas de Cáncer de Mama de Aspe (Alicante), valorados en 1.944€, donde varias afectadas recorrieron el Camino de Santiago (Patrimonio de la Humanidad Unesco).
- Hemos fomentado el conocimiento científico con acciones formativas en materia de composites, bioseguridad para la clínica dental, implantología en pacientes con necesidades especiales, anestesia dental y enfermedades sistémicas en pacientes especiales.
- Difundimos contenido científico y de salud a través de nuestras redes sociales.
- Disponemos de efectivos sistemas de reclamaciones y de farmacovigilancia.

6.3 Reporte según los ODS en 2021



- Disponemos desde el año 2020 de la plataforma de formación digital "Academia Normon", dirigida al 100% de la plantilla, donde todos los empleados pueden conocer sus formaciones asignadas, explorar el estado de progreso en cada una de ellas, consultar recursos adicionales, participar en las comunidades de aprendizaje y descubrir nuevos cursos a los que inscribirse.
- Disponemos de 11 planes formativos: BPC, BPL, Comercial, Corporativo, Farmacovigilancia, GC, GC Clínica, GC-FV, ISO y Medioambiente, PPS y PRL.
- Durante el 2021 se ha incrementado la formación a los empleados de Normon. Se han registrado un total de 65.792 horas de formación, en 1444 cursos (tanto formación interna como externa).
- En el 2021 se han realizado un total de 26 horas de media de formación por empleado, incrementándose dicho número de horas respecto al ejercicio anterior.
- Hemos establecido colaboración con trece (13) alumnos en prácticas para finalizar sus estudios en un entorno de trabajo real, con un porcentaje de incorporación del 69%.
- El portal Normon es una plataforma digital de comunicación corporativa, que desarrolla espacios de información y comunicación para todos los empleados. La plataforma promueve la participación e interacción de los empleados/as, dándoles la posibilidad de comentar y hacer clic en "Me gusta", pudiendo también participar en Comunidades específicas.
- Colaboramos con Profesionales Sanitarios, Colegios de Farmacéuticos y otras Organizaciones Sanitarias con el fin de impulsar el desarrollo de actividades formativas y fomentar el conocimiento científico, en beneficio final de los pacientes y de la sociedad, a través de formaciones directas o patrocinios de reuniones científico-profesionales donde se desarrollan actividades formativas.



- En 2021, el 54% de los miembros del Consejo de Administración de Normon son mujeres (incluyendo asesores/as externos e internos), un 40% de los consejeros/as son mujeres.
- A cierre del ejercicio 2021, la plantilla de Normon se conforma por un 45% de hombres y un 54% de mujeres. Normon emplea a un total de 1.360 mujeres.
- El 90,9% de las mujeres tienen contrato indefinido a tiempo completo.
- En los tramos de edad comprendidos entre los 18-40 años, hay, igualmente, mayor número de mujeres (759) que de hombres (626).
- Trabajamos de forma continuada por reducir la brecha salarial. Tenemos una brecha salarial de un 3,71%, inferior a la media del sector y de España (aprox. un 20%).
- Durante el 2021 se ha implantado el Segundo Plan de Igualdad de Normon con los siguientes pilares: Cultura y Comunicación; Condiciones de Trabajo; Selección y Acceso al empleo; Formación, Promoción y desarrollo; Retribución y auditoría salarial; Conciliación y corresponsabilidad; Prevención; Infrarrepresentación femenina.
- Disponemos de protocolos de Acoso laboral, Acoso Sexual y Acoso por razón de sexo.
- Disponemos de políticas que favorecen la conciliación. Durante la pandemia se ha mantenido un modelo de gestión mixto en cuanto a presencialidad-teletrabajo en los puestos no sujetos a turnos.
- La jornada laboral anual en Normon es inferior a la establecida por el XX Convenio Colectivo de la Industria Química.
- Para todo el personal no sujeto a turnos disponemos de una política de flexibilidad con horario de entrada de 7:30 a 9:00, (compensándose el tiempo de trabajo a la salida entre las 15:30 -17:00).
- Durante el 2021 se han efectuado campañas de comunicación a en materia de diversidad para todos los empleados.

6.3 Reporte según los ODS en 2021



- El agua descartada en los procesos productivos (15.000m³) es recogida en tanques especiales y reutilizada para uso secundario en los circuitos de refrigeración.
- Durante el 2021, se ha reducido el porcentaje de consumo de agua en un 15,6%. En el 2021 Normon ha efectuado un consumo de agua de 148.505m³. Este dato es inferior al límite de nuestra autorización de vertidos de Normon1 (154.950 m³).
- Se ha modificado el software de la planta de agua para optimizar el arranque y funcionamiento de los equipos, con un ahorro en el agua de descarte y en el consumo de electricidad del 3% del total del consumo de la Planta de agua.



- La energía eléctrica que consumimos proviene de fuentes de energía 100% renovables, certificado por la CNMC. Además, en nuestro compromiso con el medioambiente, continuamos efectuando cambios de iluminación de halógenos a LED.
- Se traslada a 2022 la instalación de paneles fotovoltaicos. Estamos en proceso de instalar 5.244 paneles solares en nuestras instalaciones, para lograr una energía anual de 5.215 MWh, y con el objetivo de producir el 15% de la energía necesaria para la producción en horas de sol.



- Normon tiene uno de los mayores y más modernos laboratorios farmacéuticos de Europa con una superficie edificada de 67.463,80 m² en Normon1 y de 47.516,14 m² en Normon2. Normon1 dispone de cuatro edificios de fabricación y control independientes: fabricación general de medicamentos orales e inyectables, antibióticos penicilánicos, antibióticos cefalosporánicos, medicamentos citotóxicos y de alta actividad.
- Disponemos de una amplia capacidad de fabricación. En 2021 se fabricaron un total de 222.474.500 de unidades envasadas (entre comprimidos, capsulas, sobres, soluciones y suspensiones orales, cartuchos dentales, ampollas, bolsas de perfusión, viales-líquido, polvo, liofilizados); y 3.512.799.220 de dosis fabricadas (de los cuales 183.834.011 corresponde a inyectables y 3.387.157.698 a orales).
- En el año 2019 Normon adquirió un nuevo complejo industrial, con el objetivo de acometer su expansión internacional y continuar liderando el mercado de genéricos de España. Actualmente se encuentra en fase de adecuación. Entre éstas obras: un almacén robotizado totalmente automatizado para una capacidad de 24.000 pallets, la construcción de laboratorio de desarrollo de nuevos productos y la construcción las centrales de servicios (agua, gas etc..).
- En NORMON 1 se ha llevado a cabo la construcción de una central de paletizado automatizada (robotización del producto terminado en la central de paletizado). También se ha finalizado la construcción de instalaciones que amplían la producción de viales líquidos y liofilizados, así como diferentes líneas de producción como son las de ampollas, cartuchos dentales o medicamentos orales.
- El Consejo de Administración de Normon dispone de una Comisión de Estrategia y Desarrollo Tecnológico.
- Normon, ostenta, por segundo año consecutivo, la categoría "Buena" del programa 'Profarma (2017-2020), manteniendo la mejor calificación de los laboratorios de genéricos con mayor cuota de mercado en España, y con la máxima puntuación de su categoría en inversiones de producción y actividad industrial.
- Normon es el laboratorio que más lanzamientos de medicamentos genéricos ha realizado durante 2020, poniendo 36 referencias en el mercado.

6.3 Reporte según los ODS en 2021



- En 2021 la plantilla crece a 2.527 empleados; esto son 74 empleados más que el año anterior, que representan un incremento de un 3,02%, con previsión de seguir creciendo de forma sostenida.
- Estamos comprometidos con el empleo estable, siendo en 2021 el 91% del personal de carácter indefinido .
- Durante la pandemia, Normon no ha efectuado ningún Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERTE).
- Durante el 2021 se han reducido el número de despidos.
- Reducción de las cifras de absentismo durante el 2021.
- Incremento de las remuneraciones medias durante el 2021.
- El 100% de la plantilla de Normon está cubierta por el XX Convenio Colectivo General de la Industria Química.
- A través de la plataforma digital eTempo, el 100% de los trabajadores pueden gestionar el registro horario, vacaciones y ausencias.
- El espacio de oficinas está configurado a modo de “Open-Space”, con gran espacio, luminosidad, coffee-points y otros espacios idóneos para un ambiente de trabajo adecuado y adaptado a las nuevas tecnologías.
- Se ofrece servicio de comedor en las instalaciones con diferentes opciones de menú. Durante la pandemia ha estado suspendido.
- Servicio de lanzaderas para los empleados (como medida provisional covid-19).
- Disponemos de tienda del empleado donde los trabajadores pueden adquirir a bajo coste productos sin receta médica (no medicamentos con o sin receta).
- El “Club de Beneficios Normon” es una plataforma de descuentos para trabajadores Normon sobre diferentes productos/servicios (Tecnología, Tiempo Libre, Hogar, Viajes).
- Se ofrece a todos los empleados cheque guardería y cheque transporte.
- La compañía se dota de un sistema de Prevención de Riesgos Laborales que incluye políticas internas, como la Política de PRL cuyo objetivo es proteger la vida, la integridad y salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras.
- Mantenimiento de las medidas COVID-19 (teletrabajo, cierre comedor, desinfección de espacios, control de temperatura, distribución de mascarillas, test de detección de COVID, mamparas protectoras, refuerzo lanzaderas....) habiendo superado con éxito la auditoria y certificando el Plan de actuación frente al Covid-19 y todos los protocolos que lo integran, a través de la entidad de certificación AENOR.
- Reducción de los accidentes de trabajo en 2021.
- Normon cuenta con instalaciones médicas que albergan de forma simultánea el servicio de asistencia médica y el servicio de medicina del trabajo a través de un proveedor externo de primer nivel.
- Normon es un espacio cardioprotegido, cuenta con 5 desfibriladores DESA en las instalaciones.
- Existen los siguientes comités de trabajo con los representantes de los trabajadores: Comunicación, Formación, Igualdad, Asuntos Sociales, Comedor y Prevención.

6.3 Reporte según los ODS en 2021



- La plantilla de Normon se halla equilibrada en cuanto a su distribución por tramo de edad (datos 2021: 22% entre 18-30 años; 33% entre 31-40 años; 31% entre 41-50 años; 12% entre 51-60 años y 2% >60 años).
- Hay un total de 23 nacionalidades diferentes entre los empleados de Normon.
- Campaña de Diversidad de cultura, promoviendo la concienciación a través de vídeos y entrevistas a trabajadores/as, un artículos y una píldoras formativas.
- Colaboramos con diversos centros especiales de empleo para fomentar el acceso laboral de personas con discapacidad (Novo Rehum, Ilunion CEE, Fundación Juan XXIII, Fundación Numen, Fundación Manantial, Fundación SERMES, FUNCARMA, LASERCART).
- Nuestras instalaciones están 100% adaptadas para personas con movilidad reducida.
- De acuerdo con la normativa, en el material de acondicionamiento de los medicamentos y otros productos se incluyen en el cartón los textos en braille.



- Lanzaderas/autobuses puestos a disposición de los empleados, como medida provisional covid-19, en distintos puntos de la comunidad de Madrid, Fuenlabrada, Parla, Alcorcón, Alcalá de Henares, El Molar, Campamento, Moncloa, etc.
- Ofrecemos cheque transporte a nuestros empleados, contribuyendo a una movilidad más sostenible.
- Se han instalado varios puntos de carga de vehículos eléctricos. Se ha obtenido una subvención para su instalación.
- La instalación dispone de anclajes para aparcar bicicletas.



- Disponemos de un sistema de gestión medioambiental y de declaraciones de alto nivel a favor del cumplimiento de la normativa medioambiental y mitigación de los impactos ambientales. Tenemos implantado un Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente de acuerdo con las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO-14001 y las certificaciones correspondientes.
- Disponemos de gestión de residuos específicos para los diferentes materiales.
- Normon financia la gestión de los residuos de todos los envases puestos en el mercado por que pueden llegar al consumidor doméstico, mediante la adhesión a sistemas integrados de gestión de residuos (SIG): ECOEMBES (productos envasados domésticos y de uso comercial) y SIGRE (envases y restos de medicamentos de origen doméstico).
- Trabajamos para la eliminación del 100% del plástico de Envases Clínicos.
- Tenemos establecido un plan de segregación de residuos en el servicio de comedor, que a su vez fomenta el control del desperdicio alimentario y reducción de emisiones de CO2.
- En relación con el eco-diseño, Normon dispone de un procedimiento que define las etapas a seguir durante el diseño y desarrollo de un nuevo producto en su ciclo de vida.
- Durante el año 2021 el 100% de nuestros proveedores han cumplido con los requisitos medioambientales que la organización ha establecido.
- Somos una empresa de proximidad en España y Europa: fabricamos el 92,11% de las presentaciones de medicamentos en Tres Cantos (Madrid).

6.3 Reporte según los ODS en 2021



- Durante el 2021 se ha aprobado el Plan Estratégico 2022-2025, el cual pretende abordar un Proyecto de Sostenibilidad en la compañía.
- Disponemos de un procedimiento para el establecimiento anual de objetivos de medioambiente, donde destaca la reducción de emisiones de CO2 con los cambios de iluminación.
- En 2021 se llevó a cabo una evaluación de todos los focos atmosféricos de acuerdo con los parámetros establecidos en la autorización vigente. Los valores obtenidos de cada uno de los focos atmosféricos cumplen con los límites establecidos en la autorización administrativa.
- Hemos establecido un cambio paulatino del sistema de alumbrado actual (fluorescente) a iluminación LED. El proyecto se marca como objetivo reducir la intensidad de dichas emisiones en un 40%.
- Todos los equipos que contienen gases fluorados de efecto invernadero se encuentran identificados y etiquetado, reflejando su carga y tipo de refrigerante utilizado.



- El 100 % de los proyectos que lo requieren, están sujetos a evaluación de impacto ambiental y consultas públicas, trabajando conjuntamente con las Administraciones Públicas y buscando que la afección ambiental sea la menor posible.
- Para el desarrollo de Especialidades Genéricas Normon no efectúa ensayos clínicos en animales.
- Trabajamos por la reducción de papel mediante la concienciación a las áreas de negocio y apostando por la digitalización de los procesos.



- El Consejo de Administración de Normon dispone de una comisión de Auditoría que supervisa y controla entre otros, el Cumplimiento Normativo de la compañía y la fidelidad de las cuentas.
- Cumplimos con los Códigos de Autorregulación de AESEG, MfE y a partir del 2022 a los Códigos de ANEFP.
- Disponemos de un sistema de Cumplimiento Normativo y de prevención de delitos, (con una Política Anticorrupción y Política de Regalos y un Procedimiento de Gestión de Conflictos de Interés).
- A diciembre de 2021, un 91,59% de la plantilla ha efectuado y superado con éxito el curso de Código Ético, Compliance y Prevención de Delitos.
- Revisamos internamente las interacciones con la Comunidad Sanitaria para verificar su cumplimiento, efectuando un ejercicio de transparencia anual (en la página web).
- Durante el 2021 no se han producido denuncias ni procedimientos judiciales en materia de corrupción, blanqueo de capitales, derechos humanos, competencia desleal ni prácticas monopólicas.
- Tenemos habilitado el Canal Ético para que, tanto personal interno como externo pueda denunciar irregularidades (incluyendo cualquier delito y forma de corrupción).
- Normon se ha certificado en ISO 27001 Certificación de los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y formado a todos los empleados en Seguridad de la Información.
- No tenemos presencia en territorios calificados como "paraísos fiscales" y, en su caso, nuestras operaciones comerciales con terceros en dichos territorios (y otros) se enmarcan en su actividad industrial y comercial ordinaria. Rechazamos el traslado de resultados de forma artificiosa a dichos territorios



- Colaboramos con diversas asociaciones sectoriales (AESEG, ANEFP, CEOE, AETC).
- Al estar adherida a AESEG y ANEFP está sometida al jurado de la publicidad de Autocontrol.
- Colaboramos con sistemas integrados de gestión de residuos (SCRAP: ECOEMBES, SIGRE).
- Acuerdos de colaboración con 6 centros formativos para que los alumnos finalicen sus estudios realizando prácticas en un entorno real, contribuyendo a su inclusión en el mercado laboral.
- Colaboramos con centros especiales de empleo, fomentando el acceso laboral de personas con discapacidad (Novo Rehum, Ilunion CEE, Fundación Juan XXIII, Numen, Fundación SERMES, Fundación Manantial, FUNCARMA, LASERCART).
- Colaboramos e intercambiamos sinergias con colegios de farmacéuticos, asociaciones de pacientes y otras organizaciones del sector.



Experiencia y tecnología **AL SERVICIO DE LA SALUD**



NORMON